

VERÓNICA YÁÑEZ, DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD:

A SACAR CALCULADORA

HECHO OCURRIDO EN CÉNTRICA RESIDENCIA



"Nuestro llamado a la comunidad es a reforzar la prevención, porque es fundamental vacunarse contra la influenza y Covid-19, además de Nirsevimab en recién nacidos y lactantes".
(Página 10)

Conozca las claves del subsidio para las cuentas de luz, ante la inminente alza fijada para el próximo mes
(Página 4)

Invocaron Ley Zamudio en proceso de hombre que atacó a pareja gay
(Página 2)

Año XVI, N° 6.097

Punta Arenas, jueves 20 de junio de 2024

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pinguino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ 61 2 292900

▶▶ Radio +569 58575527

Medida argentina impidió tránsito de camiones y se teme desabastecimiento

● A lo menos cuatro máquinas que trasladaban cerca de 80 mil kilos de alimentos no perecibles y otros productos, no pudieron continuar ayer por territorio argentino con destino a Magallanes. Esto, luego que la autoridad argentina aplicará una antigua normativa. Dirigentes llaman a autoridades a "hacer la pega", fiscalizando en territorio chileno e instando a definir acuerdos.

(Página 2)

EVENTO DEL MUNICIPIO

Por clima suspenden "Solsticio de Invierno"
(Página 13)

A NIVEL CENTRAL

Seremi expuso sobre carencia de parafina en Magallanes
(Página 5)

EN LA REGIÓN

15 mil pensionados ya recibieron el "bono de invierno"
(Página 11)

NUEVO OPERATIVO

Colmed Magallanes busca disminuir la espera oftalmológica
(Página 10)



PDI conmemoró 91 años con formación de Lista Solemne

(Página 20)

HOSPITAL CLÍNICO



Diez personas fueron atendidas por caídas durante el martes

(Página 10)

EN PORVENIR

Emergencias por gases aumentaron en más del 70%

(Página 19)

EDITORIAL: El solsticio de invierno, el día de los pueblos originarios (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "Hablemos de la vida, mejor" / Erwin Domínguez: "Parque Nacional Bernardo O'Higgins: "Arca de la biodiversidad" / Carlos Echeverría: "Necesidad de perfiles especializados" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nubosidad - Mínima -6° - Máxima 0°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pinguino Multimedia



Deberá cumplir pena efectiva

A tres años y un día de cárcel fue condenado abusador sexual



Ayer se dio lectura a la sentencia que deberá cumplir un sujeto, mayor de edad, quien fue condenado la semana pasada como autor del delito de abuso sexual.

El sujeto, fue sentenciado a tres años y un día de cárcel, los que deberá cumplir de manera efectiva, ya que debido a su situación procesal no puede tener una salida alternativa o beneficio.

“El día de hoy (ayer) escuchamos atentamente la sentencia dictada por el Tribunal Oral, en la cual desafortunadamente para nuestra pretensión se condenó por dos votos a uno a mi representando como autor de un delito de abuso sexual. Hay aspectos favorables en la sentencia, como por ejemplo que el tribunal no acogió la reiteración que planteaba el Ministerio Público; también se estima favorable que no fue condenado a la pena que pidió la Fiscalía y se condenó al mínimo legal posible. Desafortunadamente el imputado no cumplía con los requisitos para pena sustitutiva”, señaló el defensor Juan Carlos

Rebolledo.

Agregó que “el voto de minoría por el cual se absuelve a mi representado, da cuenta cabal de cuál fue nuestra teoría del caso. En esta oportunidad, el planteamiento de la defensa señala que no existió dolo, ánimo de parte del imputado en la comisión de los hechos, sino que se trataba de una situación razonablemente normal, en un grupo familiar, donde el padrastro, jugando a la lucha con los hijos, pudo a lo mejor haberla pasado a llevar. En ningún caso hubo intención de abusar, ni cerca de eso. Los otros hechos se explican en la sentencia por una falta de pruebas por parte de la contraria, en ese voto de minoría, para acoger lo que se planteaba”.

Para concluir indicó que “nos hemos reunido con el imputado. Estamos en estudio de la sentencia para ver si recurrimos fundados en el voto de minoría”.

Por protección a la víctima, se mantiene en reserva el nombre del condenado.

Hecho ocurrió en el interior de residencia del Hogar de Cristo

Invocan Ley Zamudio en proceso de sujeto que cometió agresión contra pareja gay

● El detenido admitió su responsabilidad en los hechos, siendo condenado en libertad y quedando con la prohibición de acercarse a las víctimas y a la residencia.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer, un sujeto mayor de edad fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas para ser formalizado por el delito de lesiones.

Durante la exposición de cargos, el fiscal dio cuenta de los hechos que Pingüino Multimedia adelantó en su edición de ayer.

En dicha oportunidad, y de acuerdo con el testimonio de uno de los afectados, una pareja gay llegó hasta las dependencias de la residencia del Hogar de Cristo.

En dicho instante, fueron abordados por el imputado, quien le proce-

dió a propinar golpes de puño en el rostro, siendo catalogado aquello como un ataque homofóbico debido a los gritos e insultos proferidos.

Con estos antecedentes, el fiscal formalizó al sujeto dándole la oportunidad de la admisión de responsabilidad. De esta manera, asumió que cometió el hecho.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de lesiones, y además invocó la Ley Zamudio, quedando con cautelares de prohibición de acercarse a las víctimas y también al recinto del Hogar de Cristo.

“Paso a control al Tribunal de Garantía de Punta Arenas, una persona que agredió a

dos hombres al interior de una residencia, de una hospedería ubicada en Punta Arenas, sin justificación alguna, con golpes de puño en el rostro de las personas, al tiempo que profería en su contra dichos de carácter homofóbico. Es por ello que se le requirió en simplificado. El sujeto admitió responsabilidad en los hechos y fue condenado, y pese a que las lesiones fueron de carácter leve, se tomaron las agravantes conocidas como Ley Zamudio (no discriminación). De esta manera, quedó sujeto a la prohibición de acercarse a las víctimas y hacer ingreso a la hospedería ubicada en el Centro de Punta Arenas”, señaló el fiscal Ricardo Torres.



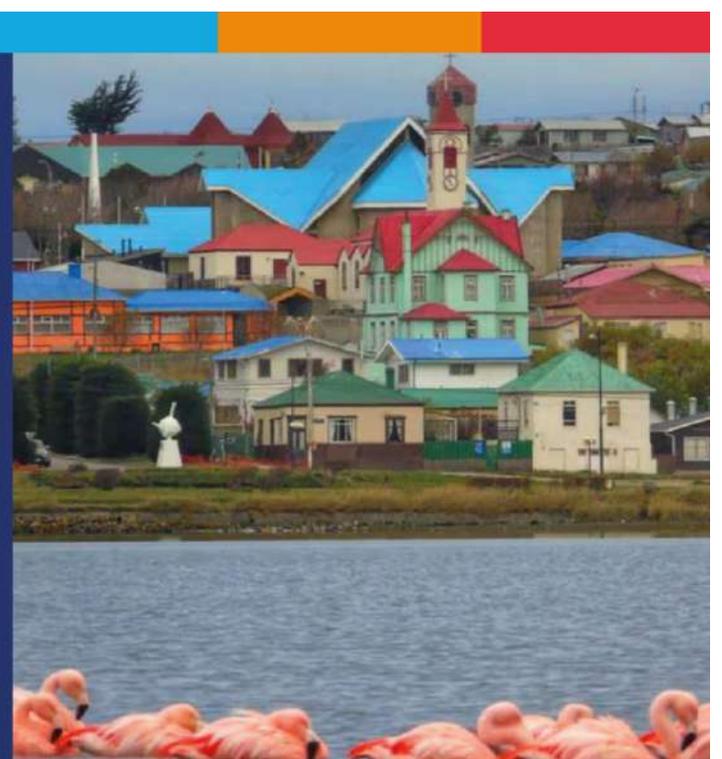
El hecho ocurrió la mañana del martes, al interior de la residencia del Hogar de Cristo.



130° Aniversario Porvenir

La Empresa Eléctrica de Magallanes extiende un cálido saludo a la ciudad de Porvenir en su 130° aniversario. Celebramos con orgullo su historia y desarrollo, y rendimos homenaje a la comunidad a la que hemos tenido el privilegio de iluminar durante los últimos 41 años.

edelmae



Advierten sobre peligro de desabastecimiento

Camiones con mercaderías no han podido llegar a Magallanes por disposición argentina

● A lo menos cuatro máquinas que trasladaban alimentos no perecibles y otros productos, no pudieron continuar ayer por territorio argentino con destino al extremo sur. Esto, luego que la autoridad argentina aplicará una antigua normativa.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Se estima en 80 mil los kilos de alimentos no perecibles que no han podido llegar a Magallanes, luego que a lo menos 4 camiones chilenos se vieran impedidos de seguir por territorio argentino debido a una medida impuesta por autoridades de ese país.

El hecho que afecta al transporte chileno y que amenaza el abastecimiento de la población del extremo sur, se registró ayer cuando el país vecino hizo valer una disposición en orden a fiscalizar el largo de las máquinas de carga, especialmente las que emplean el Paso Cardenal Antonio Samoré en Puyehue, para cumplir el tramo conocido como "Chile-Chile", donde el transporte lle-

ga mediante la Patagonia trasandina con abastecimiento a la zona sur austral de nuestro país.

Mientras de inmediato se activaron las gestiones ante Cancillería para destrabar la situación, el presidente de la Asociación Gremial de Transportistas de Punta Arenas, Carlos Estrada, señaló a nuestro medio que el tema es de la "máxima gravedad" y que, de mantenerse, "el riesgo de desabastecimiento" para Magallanes es inminente.

Ante ello, dijo que se hace necesario que las autoridades chilenas actúen, "que aquí también hagan la pega (en materia de fiscalización a las máquinas argentinas) y no que haya que recurrir a un corte de ruta y a terminar con el abastecimiento para el extremo sur argen-

tino. Esperemos no llegar a eso", enfatizó.

Por su parte en el medio asociado de El Pinguino, biobiochile.cl, se manifestó el dirigente de la Unión de Transportistas de Magallanes, Marcelo

Núñez, planteando que la situación es injusta en función de la realidad del transporte argentino, el que también usa territorio chileno para interconectar de manera terrestre su país.

La normativa

De acuerdo con la normativa de la autoridad argentina, "a partir del día 19 de junio de 2024, se comenzará a tomar las dimensiones del transporte según ley 24.449, decreto 32/2018 artículo 56 en su in-

ciso e, completo de paragolpe delantero hasta el trasero. Dimensión de referencia, camión simple: 13,20 m. Camión con semirremolque articulado: 18,60m. Camión con acoplado: 20,00m. Camión automovilera: 22,40m2".

Dirigente Carlos Estrada: "Se requiere hacer la pega y sentarse a conversar"

El presidente de la Asociación Gremial de Transportistas de Punta Arenas, Carlos Estrada, explicó que hace casi dos semanas en Argentina se informó que iban a fiscalizar el cumplimiento de esta medida a partir de este 19 de junio.

El dirigente sostuvo que hay varias cosas que aclarar, partiendo del hecho de que se trata de una norma y no de una ley, y que los argentinos están en todo su derecho de llevar adelante la medida.

Sin embargo, dijo que se trata de una normativa de antigua data y que requiere ser actualizada porque hoy ningún camión está dentro de lo requerido. "Aquí se suscriben convenios dentro de los cuales ellos tienen el derecho de fiscalizar e incluso multar, pero no pueden detener ni devolver los camiones. Y ante esto, nos encontramos con

una observancia contemplativa de nuestras autoridades, que no han sabido defender a sus conciudadanos".

En este último punto, agregó que "si mañana hiciéramos lo mismo en Monte Aymond nos daríamos cuenta que todos los camiones vienen pasados y con sobrepeso. Entonces, somos presas de autoridades contemplativas que deben actuar y fiscalizar a los camiones argentinos, de manera que con eso se pueda instalar una mesa de negociación que permita sentarnos a conversar".

Para Estrada claramente "nuestras autoridades no reaccionan y los argentinos hacen y deshacen. Esto es histórico y no sólo es de este gobierno. Por eso, lo que se debe esperar es que nuestras autoridades se pongan los pantalones y empiecen a fiscalizar a partir de mañana mismo".



PROTEGER
Servicio Funerario

PROTEGE A TUS SERES QUERIDOS CON NUESTROS PLANES DE PREVISIÓN FUNERARIA

Solo para clientes Empresas Cruz de Froward, Parque Punta Arenas y Proteger Servicios Funerarios.

SIN PIE, HASTA 120 CUOTAS EN UF, TODAS LAS FORMAS DE PAGO

ASEGURE HOY LA **TRANQUILIDAD** DE SU FAMILIA

30% dscto.
POR COMPRA ANTICIPADA

www.cruzdefroward.cl
ventas@cruzdefroward.cl +56981998958



CFT DE MAGALLANES

El Centro de Formación Técnica de la Región de Magallanes y Antártica Chilena inicia recepción de antecedentes para el cargo:

Coordinador/a de la Unidad de Tecnologías para el Aprendizaje

Deberá liderar la Unidad de Tecnologías para el Aprendizaje (UTA) con foco en el desarrollo de competencias a través de tecnología y la implementación de un Sistema Digital de Gestión Académica.

Consultas o postulantes interesados/as enviar antecedentes y documentos que acrediten la idoneidad al cargo a:

rrhh@cftdemagallanes.cl

Recepción de antecedentes hasta:
24 de junio de 2024, 13:00 horas.

@cftdemagallanes

Ante inminente alza de julio próximo

Estas son las claves del subsidio para las cuentas de luz

● La medida permitirá afrontar el 13% proyectado en las cuentas que se avecinan en la Región de Magallanes.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

En julio sube la cuenta de la luz. El motivo es la acumulación de la deuda que el Estado tuvo con las empresas proveedoras del electricidad desde 2019, después del estallido social. Se prevé que la subida para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena será de un 13% (para el resto del país será de 15%). Así, por ejemplo, una cuenta mensual de \$50 mil llegará a \$56.500, aproximadamente. En ese contexto fue que las autoridades dieron cuenta, el miércoles, de la ley que regula el

aumento de la tarifa vía subsidio. Estas son las claves.

El seremi de Energía, Sergio Cuitiño, destacó: "Es necesario que esta ayuda vaya a las personas. Como Estado hemos sido responsables y entendemos que es un costo y un esfuerzo y por tanto, hemos generado este subsidio extra. La invitación es que revisen la página del Ministerio de Energía, que acudan a los lugares indicados, que consulten por el número de WhatsApp y por el call center. Están invitados los ciudadanos que cumplan con las condiciones a que accedan a este subsidio y postulen".

Según la información proporcionada por la Comisión Nacional de Energía (CNE), el aumento en las cuentas se fundamenta en

tres componentes principales: el precio de la energía, que representa aproximadamente el 70% del total y que ha permanecido invariable desde 2019; el costo de distribución, que abarca alrededor del 20%; y los cargos de transmisión, que constituyen el restante 10%.

En cuanto a las regiones más afectadas, en Valparaíso, aquellos con gastos mensuales inferiores a \$45 mil enfrentarán un incremento del 21%, mientras que en Copiapó y Puerto Montt el alza podría alcanzar el 33% y 32%, respectivamente. Para aquellos cuyos gastos superen los \$65 mil, los aumentos serán del 39% en Santiago, 51% en Copiapó y 37% en Puerto Montt.



Se prevé que el alza será de aproximadamente 13% para los usuarios de Magallanes.

1.-

El subsidio apuntará al 40% más vulnerable de quienes se encuentran en el Registro Social de Hogares. Dentro de este porcentaje, además, se priorizará a quienes tengan un integrante de la familia que requiera cuidados, seguidos por una persona cuidadora y, finalmente, a aquellas casas donde vivan adultos mayores. A nivel país, podría llegar a un millón 500 mil personas. A ello se suma que los hogares en los que viven cuatro personas tendrán más subsidio que en aquellos donde vive solo uno.

2.-

Las postulaciones serán desde el 1 al 14 de julio, y se podrán hacer por la página web www.subsidio-electrico.cl. Allí se deberá indicar la región y comuna de residencia, y luego a la empresa proveedora de electricidad. También se pedirá el número de identificación del cliente (que aparece en todas las cuentas de luz) y un correo electrónico de contacto.

3.-

Los resultados de la postulación se darán a conocer en septiembre. A propósito de las características de los posibles beneficiarios (cambio del hogar o de la conformación de éste, entre otras eventualidades), se pondrá como condición que las postulaciones se hagan semestralmente. No obstante ello, en esta ocasión, por ser la primera, habrá un efecto retroactivo: es decir, el monto subvencionado irá directamente a la empresa.

4.-

En caso de que en el hogar se tenga una deuda con la empresa proveedora, las empresas podrán repactar lo adeudado con quienes se beneficien del subsidio.

5.-

Los lugares donde se podrá acceder a mayor información de este mismo subsidio son la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC); la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Energía, y en Chile Atiende. En la Región de Magallanes, las comunas donde se aplicará serán las más pobladas, es decir, Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir. Hay otros dos canales de información: el chat de WhatsApp +569 9 000 02 36 y el fijo 600 6000 732.



¡TE ESPERAMOS!
RECASUR ZONA FRANCA
RETAIL



SUPER OFERTAS

VIERNES 21 Y SÁBADO 22 DE JUNIO

 20% DESCUENTO TODOS LOS PRODUCTOS	 20% DESCUENTO PRODUCTOS SELECCIONADOS	 HASTA 40% DESCUENTO ROPA <small>*Productos seleccionados</small>
 15% DESCUENTO LIMPIEZA INDUSTRIAL TODOS LOS PRODUCTOS	 20% DESCUENTO ROPA OUTDOOR TODOS LOS PRODUCTOS	 20% DESCUENTO HE. ELÉCTRICAS TODOS LOS PRODUCTOS

HORARIO CONTINUADO

Válido solo los días viernes 21 y sábado 22 junio de 2024 en Local Recasur Zona Franca Retail. No acumulable con otras ofertas y promociones.

Falta de oferta atractiva para las empresas e infraestructura inadecuada serían claves en el debate

Seremi de Energía expuso ante el Gobierno carencia de parafina en Magallanes

● La autoridad local explicó los motivos de por qué no se ha podido vender el líquido hace tres meses, pese a la demanda creciente en esta temporada del año.

Diego Bravo

dbravo@elpinguino.com

En la ciudad de Punta Arenas había un solo punto de distribución de parafina. Se trataba de la Ferretería San Marcos, donde hace tres meses que ya no venden el líquido. Entendible, si la mayoría de las construcciones habitacionales se calefaccionan con gas. Aunque ha habido un cambio en esto último, sobre todo en quienes vienen del norte a instalarse a Magallanes a zonas sin conexión a gas (el periurbano que le llaman) y que traen sus estufas marca Toyotomi. La situación la abordó el secretario regional ministerial (Seremi) de Energía, Sergio Cuitiño: “Los volúmenes (de venta) son muy bajos. En Magallanes no tenemos expendios de parafina en los servicentros

porque no hay demanda (...) ¿Quién abastecía al vendedor? En rigor no tenemos abastecimiento de parafina porque, si bien ENAP no produce kerosene, lo que hacen es para venta de aviones y barcos. Hay una diferencia entre la parafina para barcos y aviones, y la que se requiere para uso domiciliario”.

Ese tipo de parafina o kerosene especial es de uso industrial. Su composición, acotó la autoridad, es de una cantidad tal de azufre que podría ser riesgoso para los hogares. ¿Y cómo es que antes se vendía? “Ha sido coincidencia y en esos momentos ENEX, que compra kerosene de aviación para venderlo en el aeropuerto; y como los certificados del kerosene estaban en condiciones de venta domiciliaria, le vendían una cantidad a la Ferretería San Marcos (...) Hoy la parafina está con alto azufre y por tan-

to, ENEX no puede venderle a San Marcos por responsabilidad, por norma también”, respondió.

No obstante lo anterior, ENEX se encuentra en proceso de modificar el patio de expendio del aeropuerto, a fin de terminar con la venta a terceros fuera de la terminal aérea.

Desde una perspectiva económica, el problema es mayor, “porque las empresas no tienen para hacer un negocio para la parafina, porque es muy a granel y no es rentable”, advirtió Cuitiño. Es más, agregó que “para almacenar combustibles, materiales peligrosos o inflamables, debes tener un área certificada. Es una inversión que no se paga por mucho”.

A nivel central

Con todo, el miércoles levantó el tema al Gobierno central, al Ministerio de

Energía, pues hay un suministro de combustible que no está siendo cubierto. “Estamos buscando de qué manera generamos este mercado. Ideas tengo, pero no las podría decir. La ferretería tampoco tiene suficiente espacio, porque necesitamos anualmente 100 tambores de 200 litros. El problema es dónde lo mantenemos; la ferretería no tiene espacio para meterlos ahí; sí pueden tener dos, tres, cuatro ¿qué pasa con los 196 restantes?”.

De allí en más, quedaría tener un certificado de la Superintendencia de Energía y Combustibles (SEC).

Sobre gasificar el periurbano, detalló que “en los periurbanos de Monte Verde, de camino al Club Andino, Gasco está haciendo la construcción de un ducto a esa zona. También hay fondos públicos destinados para llegar con gas a Ojo Bueno,



CAPTURA DE PANTALLA

Sergio Cuitiño propuso ideas al ministerio del que depende su secretaría.

a Calafate y Robledal. Son proyectos que están en la última etapa”.

“Son dos años de construcción, pero ya hay una solución en camino. pro-

blemente tengamos que pasar tres años más para ir a la calefacción de los periurbanos, pero con una solución más definitiva en vista, concluyó.

Porvenir ¡Felices 130 años!

Saludamos a toda la comunidad de esta hermosa capital fueguina y reforzamos nuestro compromiso con su presente y futuro.

por ti,
por nuestra
ciudad

aguas
Magallanes

SALFACORP[®]
CONSTRUCTORA **SALFA** **MAQSA** **salfaustral**
AUSTRAL Inmobiliaria

En este nuevo aniversario, brindamos un afectuoso saludo a toda la comunidad de Porvenir, quienes con su esfuerzo han hecho de esta ciudad una tierra próspera

Avda. Presidente Ibáñez N° 05452, Punta Arenas
Fono: 61- 2 206200 - Fax: 61- 2 213060

Tras el inicio adelantado del invierno

Municipio de Punta Arenas espera contar con 300 toneladas más de sal

● Directora de Operaciones entregó un nuevo reporte, destacando que sólo en el mes de junio se han esparcido más de 288 toneladas de sal.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un nuevo informe entregó ayer la directora de Operaciones del municipio de Punta Arenas, Sonia Vargas, quien dio a conocer los trabajos que se están realizando en el despeje de las vías para la conectividad de los diferentes sectores de la capital regional.

Lo anterior, debido a las bajas temperaturas que han afectado a Punta Arenas y que, incluso, han dejado aislados a varios sectores.

La funcionaria municipal indicó que “comenzamos a las tres de la mañana con el despeje de algunas vías, con dos motoniveladoras y más los camiones saleros, para poder dejar habilitadas principalmente la Avenida España, Avenida Bulnes. El trabajo se realiza en esos

horarios porque tenemos menos cantidad de vehículos y se puede trabajar en forma más expedita”.

Vargas, expresó que muchas veces la imprudencia de los conductores complica las labores que realizan, añadiendo que “a comparación de los otros días, como por ejemplo hoy (miércoles), ya nos complicó un poquito el sector Cerro La Cruz, donde también estábamos trabajando con maquinaria. La imprudencia, muchas veces de los conductores, no permite que el trabajo sea un poco más fluido. Eso nos ha llevado a una demora durante el día, pero seguimos trabajando principalmente en el despeje de nieve”.

Periurbanos

Al ser consultada por los caminos periurbanos, Vargas señaló, que “hablábamos con algunos vecinos que decían que ellos estaban un poquito

más complicados. En Pampa Redonda estuvimos con maquinaria, y en el sector de Villas Generosas estuvo trabajando la maquinaria del Ejército, Monteverde Alto, Monteverde Bajo, y en el sector Lynch”.

Además, indicó que también “se hizo cargo el Ministerio de Obras Públicas, ya que ellos tienen su maquinaria en el sector. Por eso nosotros mismos tomamos nuestras máquinas para distribuir las de mejor manera y tratar de realizar los trabajos en el sector céntrico de la ciudad”.

Otro punto consultado fue respecto de la central de llamados de emergencia: “Nosotros no tenemos central. Todos los llamados se realizan e ingresan a través de la línea 800-801-34, los cuales en su mayoría son por despeje de nieve o esparcido de sal. Si bien a todos los veci-



El municipio de Punta Arenas continúa con el despeje de vías de tránsito en la ciudad.

nos se les ha explicado que la prioridad la tienen las vías estructurantes, nosotros comenzamos con el esparcido de sal en algunos puntos que son muy específicos”.

En la misma línea, aclaró “que la sal es solamente,

más que nada, para la escarcha, porque para la nieve efectivamente no es mucho el efecto”.

Por otra parte, la directora de Operaciones comentó que “tenemos previsto que ya la próxima semana o el primero

de julio, que nos queda muy poco, deberían estar llegando 300 toneladas más de sal. Hasta el momento llevamos esparcido desde mayo hasta junio 328 toneladas y, solamente en el mes de junio, llevamos 288 toneladas esparcidas”.

Sánchez & Sánchez

Somos Magallánicos

LIQUIDACIÓN INVIERNO

*Promoción válida desde el 20 de junio hasta el 21 de Julio 2024 o hasta agotar stock. Stock disponible: 100.000 unidades
Bases de la liquidación disponibles en www.sanchezsanchez.cl



**Asoducam Provincia De Tierra Del Fuego,
Directiva, Socios y Familia**

**ENVIAMOS UN AFECTUOSO SALUDO A TODAS LAS
AUTORIDADES Y MUY EN ESPECIAL A LOS HABITANTES DE
ESTA HERMOSA CIUDAD LLAMADA PORVENIR.**

**¡FELIZ ANIVERSARIO
NRO 130!**



**Oficinas: Damian Riobo N.º 132, Comuna y Ciudad de Porvenir
Fono: +569 68452017 / Email: contacto@asoducamtierradelfuego-chile.cl**

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

AUMENTO DE INGRESOS
¿UN PUENTE PARA LA
INFLACIÓN EN EL ESTILO
DE VIDA?

Señor Director:

Ganar más dinero no necesariamente significa consolidar una economía doméstica exitosa. Usualmente, ocurre todo lo contrario. Aquellas personas que obtienen más recursos tienden a gastarlo en bienes y servicios no esenciales que les permiten demostrar su cambio de estándar o acceder a cosas que por mucho tiempo anhelaron y no pudieron costear. A este concepto se le conoce como inflación del estilo de vida.

Se trata de un patrón de conducta financiero que describe a aquellos individuos que, al aumentar sus ingresos, también incrementan, en la misma o mayor proporción, sus gastos. El problema viene cuando este comportamiento afecta, por ejemplo, la capacidad de ahorro, la organización del presupuesto o el nivel de endeudamiento de corto y largo plazo.

Es perfectamente razonable que los seres humanos quieran darse gustos cuando obtienen una mayor recompensa por su trabajo o emprendimientos, pero en muchas ocasiones esta conducta deriva en gastos desproporcionados.

Entonces, ¿cómo podemos resguardarnos de este complejo escenario? No existen las recetas mágicas en finanzas personales. El único mecanismo es ser plenamente consciente de nuestro presupuesto, organizarlo de tal manera que podamos solventar nuestros gastos básicos, destinar una parte de los ingresos a darnos los gustos que queramos (y podamos) y también invertir y ahorrar.

Un cambio en el estilo de vida puede producirse en un largo período de tiempo y ser difícil de detectar. Las personas pueden habituarse a su estándar y financiar sus gustos a través de un endeudamiento permanente que, en algún momento, hará colapsar sus finanzas y devolverlos con dureza a la realidad.

Las consecuencias de esta conducta no solo se percibirán en el futuro, sino también en el presente: nos hará realmente vulnerables ante emergencias. Y lo anterior es aún más preocupante si consideramos que, en Chile, uno de cada cinco consumidores presenta altos niveles de carga financiera.

Nadie es inmune a este problema. Sin embargo, todos podemos hacer algo al respecto. Evaluar si, al cabo de unos años de aumento de ingresos, los ahorros o inversiones reflejan una mayor solidez. Asimismo, es importante ser financieramente organizado. Su bolsillo y usted mismo, se lo agradecerán.

Fernando Anatibia,
Gerente Comercial de Coonfia

EDITORIAL

El solsticio de invierno, el día
de los pueblos originarios

“Esta fecha es la más importante del año para quienes pertenecen a alguno de los diez pueblos indígenas de Chile”.

Hoy se produce el día más corto del año. En Magallanes amanecerá a las 10 de la mañana y el atardecer será a las 17:30 horas, es decir, tendremos menos de 8 horas de luz. En la zona más austral del país es la región en la que se puede apreciar de mejor forma el solsticio de invierno -que ocurrirá en Punta Arenas esta mañana solo minutos después de que amanezca-.

El término solsticio proviene del latín “solstitium”, derivado de la unión de “sol”, “sistere” y el sufijo “ium”, que significa “sol parado o detenido”. Se llama así a estos fenómenos anuales porque desde la óptica terrestre pareciera que el sol estuviese parado o inmóvil. En realidad, como lo explica la NASA, el eje de la Tierra tiene una inclinación de 23,4° y, al girar alrededor del sol, el polo norte (en el solsticio de junio) o el polo sur (en el solsticio de diciembre) reciben mayor incidencia de los rayos solares.

El solsticio de invierno en nuestra zona implica que tengamos la menor cantidad de luz del sol, por este motivo, la noche se alarga durante esta fecha.

Además, desde hace unos años en Chile en esta fecha es feriado porque se conmemora el Día Nacional de los Pueblos Indígenas. Y en la Región de Magallanes y Antártica Chilena tenemos a las comunidades Yaganes, Kawésqar y Aóniken.

Esta fecha es la más importante del año para quienes pertenecen a alguno de los diez pueblos indígenas de Chile, porque en todos los territorios esta época se celebra desde tiempos ancestrales: el Wetxipantü mapuche (24 de junio) y el Machaq Mara aymara (21 de junio), son sin duda las dos fiestas principales y de mayor convocatoria.

Entre el Río Santa Cruz y el Estrecho de Magallanes vivían los Aónikenk, el grupo más austral de los Tehuelches. Cazadores de guanacos y ñandúes, la introducción del caballo a fines del siglo XVII transformó su estilo de vida, dotándolos de gran movilidad y de nuevas técnicas de caza. Los pueblos de los canales australes estaban divididos en tres grandes grupos étnico-lingüísticos: los chonos, que habitaban las islas situadas entre el Archipiélago de Chiloé y la Península de Taitao, los Kawésqar, entre el Golfo de Penas y el Estrecho de Magallanes y los Yámanas, habitantes de las islas al sur de la Tierra del Fuego.

En las planicies de la Tierra del Fuego habitaban los selk'nam, pueblo de cazadores-recolectores pedestres de enorme riqueza ritual y cultural, pero que tuvo un trágico final al ser exterminado por los colonos que se instalaron en la isla a fines del siglo XIX, en el período de auge de las grandes estancias ovejeras.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PROYECCIÓN DE EMPLEO:
ANTE TODO, CAUTELA

Señor Director:

Como expertos en gestión de talento para miles de empresas, a través de nuestra encuesta MEOS, la cual se realiza en 42 países, entendemos que, a pesar de que los mercados laborales se mantienen con índices positivos en muchos territorios del mundo, la incertidumbre económica actual sigue dando que pensar a los empleadores chilenos.

Chile proyecta un índice neto de 7%, una cifra menor que los 10 puntos registrados para el segundo trimestre, pero que continúa entregando una mirada positiva de los empleadores, de acuerdo con la encuesta de ManpowerGroup. Lo anterior, especialmente si se considera que el índice neto es la resta entre un 35% de organizaciones que sí tienen previsto incrementar sus contrataciones, y un 28% que prevé reducciones en sus plantillas.

La mayoría de las empresas son cada vez más cautelosas en sus contrataciones, dando prioridad a la captación de talentos con las habilidades más claves que necesitan. Al mismo tiempo, la mirada está puesta en la adopción de la IA en las compañías de todos los sectores; nuestros datos muestran que las organizaciones se están centrando en mejorar las habilidades de sus equipos actuales, y maximizar el potencial de la IA para impulsar la eficiencia y aumentar la productividad.

El empleo, y más cuando es prospectivo, es un buen termómetro para medir cómo los mercados visualizan el futuro, y si bien Chile tiene una de las cifras más conservadoras en el mundo, avanza consistentemente en la realidad cambiante que vivimos.

Jorge Gamero,
Gerente General de
ManpowerGroup Chile

LOS IMPROVISADORES

Señor Director:

Ver a los Gobiernos Regionales y al Gobierno Central enfrentar de mala manera las crisis climáticas, de seguridad y económicas me recuerda a un programa que veía en mi juventud en el canal ViaX: “Los Improvisadores”. La diferencia es que en “Los Improvisadores”, el punto era que diera risa.

Javier Ávila Parada,
Fundación para el Progreso

DÍA INTERNACIONAL DEL SUSHI

Señor Director:

Esta semana se celebró el Día Internacional del Sushi, una fecha para rendir homenaje a este icónico plato japonés que ha conquistado paladares en todo el mundo.

Es una oportunidad para disfrutar de este delicioso plato japonés, apreciando sus beneficios nutricionales y tomando las precauciones necesarias para un consumo responsable.

En Chile, el sushi ha encontrado un público fiel que aprecia su variedad, sabor y frescura. Sin embargo, es importante ser consciente de las adaptaciones locales que pueden afectar su valor nutricional y optar por versiones más tradicionales o preparadas con ingredientes más saludables, moderando el consumo de salsas.

En su forma tradicional, compuesto por arroz, pescado crudo y alga marina, el sushi es una fuente rica en proteínas de alto valor biológico, esenciales para el crecimiento, desarrollo y reparación de tejidos.

Asimismo, aporta ácidos grasos omega-3, beneficiosos para la salud cardiovascular, cerebral y ocular. El arroz, base del sushi, proporciona hidratos de carbono complejos que dan energía al organismo. Las algas marinas, como el nori, son ricas en vitaminas, minerales y fibra.

Si bien ofrece múltiples beneficios nutricionales, hay que tener en cuenta algunas precauciones para su consumo responsable como la frescura del pescado; crucial manipular y preparar el sushi con manos y en un ambiente limpio; consumirlo con moderación e incluir una variedad de pescados y mariscos en la dieta para obtener una mayor gama de nutrientes.

Más allá de su sabor incomparable, el sushi ofrece una experiencia gastronómica nutritiva y saludable, siempre que se consuma con moderación y se tomen algunas precauciones.

Juan Cristóbal Reyes,
Chef y académico Escuela Nutrición y Dietética U. Andrés Bello

FERIADOS OBLIGATORIOS Y SU IMPACTO EN EL
COMERCIO LEGAL Y LOS TRABAJADORES

Señor Director:

Como gremio queremos expresar nuestra postura respecto del proyecto de ley que actualmente se encuentra en segundo trámite constitucional, que busca modificar el sistema electoral. El proyecto incluye la eliminación de los feriados obligatorios que afectan a galerías, centros comerciales y strip centers lo que, de aprobarse, redundará en importantes beneficios para el comercio y sus trabajadores.

En primer lugar, es crucial destacar el impacto negativo que estos feriados obligatorios tienen en las pymes. Según datos de la Cámara de Centros Comerciales, el 80% de las tiendas y locales en centros comerciales son pymes, cifra que puede alcanzar el 95% en regiones como Los Lagos, Magallanes, Maule y Ñuble.

Además, la afectación a los trabajadores es considerable. De los más de 35 mil colaboradores de nuestros socios, el 80% recibe comisiones, que en los días domingo representan entre el 15% y 17% del total semanal. Privar de esta considerable parte de su renta es grave para ellos y sus familias.

También restringir el comercio establecido fomenta el comercio ilegal, principalmente el ambulante, que no cumple con regulaciones en defensa de los consumidores ni contribuye con el pago de impuestos, además de ignorar la legislación laboral.

Consideramos que es fundamental eliminar los feriados en días de elecciones para no afectar a las pymes, a los trabajadores y evitar la referida proliferación del comercio ilegal.

Esteban Halcartegaray,
Presidente de la Asociación de Marcas del Retail

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Hablemos de la vida, mejor

Demos un giro, sí, hagámoslo, ya es hora. Hablemos de la vida, mejor. Tanto, tanto que se habla de los avatares de la vida, de las vicisitudes de la misma, pero de la vida, de su esencia, poco, casi nada.

¿Qué es la vida? ¿Qué le da sentido? De su origen neto podemos sentar varios apuntes, empero esta vez querría más hablar de su desarrollo, del andar por la vida.

¿Qué mejor que imaginar que la vida es un paseo! Y que este tránsito sea además placentero, agradable, satisfactorio. Sí, hablemos de la vida, aunque sea jaloneada por incidencias, por peripecias impensadas, no soñadas.

Ahora, la vida no la queremos inventar, no queremos crearla, hacerla idílica, pero sí que la queremos o la hemos querido entretenida, al menos.

¿Cómo podemos revertir los malos pasos de la vida en este último tiempo? Meditar acerca de ella es un buen paso, un paso necesario, el primero. Reflexionar acerca de sus intrincados y recónditos “hoyos negros”. ¿Cómo cuáles? Se me ocurre que pensar en las palabras, las dichas y las no dichas, o las mal dichas, es una buena primera estación. Otra instancia de reflexión es la verdad, aquella que se equilibra entre dos “verdades”, pues una sola no hay. Luego, otra instancia de meditación es acerca de la voluntad, esa en la que no siempre ponemos empeño, ya que la abandonamos, y por ende, nos abandonamos. A continuación, nada malo sería reflexionar acerca de la gratitud, la que no prodigamos cuantas veces ha sido más que necesario decirla verbal y no verbalmente. Luego, transitamos hacia el implacable tiempo, que no pocas veces malgastamos en nimiedades, en trivialidades; detenerlo, no podemos, pero usarlo bien, sí. Próxima estación, el perdón, aquel que negamos cuanto más necesario es para la construcción de esta aldea común. Y la última en mencionar esta vez, la inteligencia, tan consustancial a la especie homo sapiens y que no pocas veces parecíamos desmentir con nuestras necedades, disparates, o vaguedades.

Si nos aplicáramos un poco, o más que un poco, todos, estoy seguro de que nuestro pasear por la vida sería diferente. Sin embargo, unos se empeñan en mostrarnos demasiado a menudo cuán poco aplicados son, cuán poco les interesa y que más bien reman en sentido contrario.

Hablar de la vida significa ocuparnos de ella, de hacer bien con ella, de hacer el bien con los demás, del trato cordial, que es ni más ni menos que abrir nuestro corazón y conectarlo con el corazón de nuestro prójimo.

Hablar de la vida es quererla para sí, para todos, y bien. Hacer nuestros mejores esfuerzos personales de extender la vida al otro, la vida buena, agrego. En este tránsito cometemos errores, no hay duda. Sin embargo, advirtiéndolos, innovemos, corrijamos el andar y volvamos a tomarnos de la mano.

Hablar de la vida es dar testimonio de ella, ser constructores de ella. Ruego a Dios porque esta no sea una asignatura pendiente, y estemos atentos a nuevos andares, a corregir los pasos, y dar nuevos mejores ejemplos.

La columna de...

ERWIN DOMÍNGUEZ DÍAZ,
DIRECTOR DE INIA KAMPENAIKE

Parque Nacional Bernardo O'Higgins: “Arca de la biodiversidad”

El cambio climático, que está afectando la calidad del aire, el agua, el suelo y la biodiversidad, conocido como el ‘cuadrilátero de la vida’, se presenta como una amenaza global. En este escenario, los parques nacionales son cruciales para la conservación de la biodiversidad, ya que mantienen ecosistemas naturales, proporcionan refugio a especies y preservan procesos ecológicos. Actualmente, el 17% del área terrestre del mundo está protegida, según el PNUMA y la UICN. En Chile, hay 165 áreas protegidas, cubriendo el 19,5% del país. El Parque Nacional Bernardo O'Higgins (PNBO) es el área natural protegida más extensa de Chile, abarcando áreas continentales e insulares desde el sur de Aysén hasta Magallanes.

Las unidades vegetacionales dominantes en el PNBO incluyen bosques siempreverdes de Coihue de Magallanes y el Complejo de Tundra formado por turberas y vegetación pionera sobre rocas. Debido a su geografía accidentada y falta de conexión terrestre, el parque es la superficie terrestre menos poblada de Chile después de la Antártica. Los estudios florísticos han sido limitados. El INIA y colaboradores han publicado recientemente el primer catálogo, basado en colecciones botánicas realizadas entre 2009 y 2010, que proporciona una base actualizada para futuros estudios y la conservación de la diversidad botánica de un lugar único en el mundo.

El PNBO cubre 35,259 km² y se ubica principalmente en Magallanes, extendiéndose hacia el sur de Aysén. Su geografía montañosa y clima inhóspito limitan el acceso y la habitabilidad, manteniendo un alto nivel de conservación natural. El catálogo fue realizado gracias al financiamiento del programa estatal INNOVA-CORFO y al trabajo de numerosos investigadores que realizaron transectos desde el borde costero hasta la cima de cerros y montañas, con lluvia, viento y nieve. Estos verdaderos héroes colectaron los especímenes, los limpiaron, secaron, prensaron y luego herborizaron aproximadamente 1.600 plantas. Los investigadores fueron: Carolina Galleguillos, Kary Haro, Rodrigo Villa, Juan Marcos Henríquez, Juan Carlos Aravena y Erwin Domínguez. La identificación de especies se realizó utilizando diversas floras y bases de datos, documentando colecciones de herbarios y tomando registros fotográficos de las especies más conspicuas para destacar la belleza del patrimonio natural del parque.

En total, se registraron 263 especies, 151 géneros y 71 familias en el PNBO, representando el 29% de las especies citadas para Magallanes. Las familias más diversas son Asteraceae, Poaceae y Cyperaceae. Carex y Senecio son los géneros con más especies. Se encontraron 25 especies introducidas, lo que representa el 9% de la flora total, confirmando así el buen estado de conservación de la vegetación en el área. Los hábitos de crecimiento identificados incluyen principalmente hierbas perennes, con 11 especies de árboles, siendo Nothofagus betuloides (coihue de Magallanes) la principal especie estructuradora de hábitat.

De las plantas registradas, 23 están clasificadas como de menor preocupación (LC) y una como vulnerable (VU) según el Reglamento de Clasificación de Especies. Este estudio proporciona una línea base crucial para desarrollar planes de manejo sustentable y fomentar futuros análisis sobre la biodiversidad en el PNBO y su impacto como un “Arca de la biodiversidad” de la Patagonia austral.

La columna de...

CARLOS ECHEVARRÍA,
BUSINESS MAGANER DE QIBIT

Necesidad de perfiles especializados

La Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 19.628) ha transformado el panorama para las empresas en Chile, exigiendo un cambio radical en la gestión de la información sensible de sus clientes. Inspirada en estándares internacionales, esta normativa no solo busca proteger a los ciudadanos, sino que también abre oportunidades para la creación de nuevos perfiles profesionales especializados en el manejo de la data.

Aunque la implementación de esta ley presenta desafíos significativos, como costos adicionales, complejidad administrativa y el riesgo de sanciones, ofrece ventajas importantes que es donde debemos poner el foco: la claridad y estandarización en el tratamiento de datos generan mayor confianza en los consumidores, mejoran la seguridad de la información y facilitan la operación en múltiples jurisdicciones.

Para enfrentar estos desafíos y aprovechar sus ventajas, las compañías requerirán de talento experto en diversas áreas. En particular, en ciberseguridad, cumplimiento regulatorio, ingeniería de sistemas y auditoría de privacidad de datos, todos fundamentales en la era digital.

Los expertos en ciberseguridad son esenciales para proteger los datos de las empresas contra ataques y filtraciones. Sin ellos, la información sensible de los clientes estaría en constante riesgo, lo que podría tener consecuencias devastadoras para cualquier organización. Por otro lado, los especialistas en cumplimiento regulatorio son quienes garantizan que las prácticas de la empresa se adhieran estrictamente a la Ley, evitando así posibles sanciones y fortaleciendo la confianza del consumidor.

En cuanto a los ingenieros de sistemas, su papel es diseñar e implementar soluciones tecnológicas que no solo sean eficientes, sino que también cumplan con los rigurosos requisitos de la normativa. Este perfil profesional es vital para integrar la protección de datos en el corazón de las operaciones tecnológicas de la empresa. Finalmente, los auditores de privacidad de datos juegan un rol crucial al evaluar y monitorear continuamente el cumplimiento de las empresas con la Ley, asegurando así una gestión de datos transparente y segura.

La Ley de Protección de Datos Personales abre un mundo de oportunidades para aquellos que se adaptan a las demandas de la era digital. Invertir en la formación y contratación de estos profesionales será crucial para que las empresas naveguen con éxito en este complejo panorama y se posicionen como entidades confiables.

Colegio Médico Colmed Magallanes busca disminuir la espera oftalmológica

Un trabajo conjunto entre el Servicio de Salud Magallanes y Colmed Magallanes permitirá la materialización del cuarto operativo en la región, con participación de 6 profesionales médicos y 2 tecnólogos del Hospital J.J. Aguirre de la Universidad de Chile y apoyo del Hospital Clínico de Magallanes.

El despliegue comenzará hoy en la tarde y se mantendrá hasta el día sábado, apuntando a disminuir las listas y tiempos de espera por consultas de especialidad en Oftalmología.

Al respecto, la directora del Servicio de Salud Magallanes,

Verónica Yáñez, señaló que la iniciativa se inserta en las estrategias implementadas por el Gestor de la Red Asistencial para la disminución de los tiempos de espera, considerando que Oftalmología es una de las especialidades con mayor demanda.

“Gracias a esta alianza virtuosa con Colmed Magallanes, ya hemos brindado resolución a su requerimiento de salud a más de trescientos magallánicos y, con este nuevo operativo esperamos atender a lo menos a 400 personas de la comuna de Punta Arenas”, indicó la autoridad de salud.



Directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez:

“Nuestro llamado es a reforzar la prevención”

● La campaña de vacunación contra la influenza ostenta un 76,19%, mientras Nirsevimab registra un 87,65% de cobertura en lactantes.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Un llamado a adoptar las medidas necesarias para prevenir las enfermedades respiratorias y a hacer buen uso de la Red Asistencial, efectuó la dirección del Servicio de Salud Magallanes, en contexto de la campaña efectuada informando a la comunidad magallánica sobre signos, síntomas y dónde concurrir frente a la presencia de enfermedades respiratorias.

En este sentido, la directora del organismo, Verónica Yáñez, indicó que con simples medidas se puede prevenir el contagio por enfermedades respiratorias, como vacunarse contra la influenza y Covid-19, ventilar espacios, no fumar dentro del hogar, lavar las manos frecuente-



Servicio de Salud Magallanes realiza campaña preventiva.

mente (o en su defecto usar alcohol gel) y al toser cubrir boca y nariz con el antebrazo, entre otras.

“Nuestro llamado a la comunidad es a reforzar la prevención, porque es fundamental vacunarse contra la influenza y Covid-19, además de Nirsevimab en recién nacidos y lactantes. Hay que tener mucho cuidado con los cambios de temperatura, especialmente en los grupos de riesgo que son los bebés, niños y adultos mayores; además de evitar las zonas de mucha aglomeración, por lo que insistimos en efectuar un buen uso de la Red Asistencial, consultando primero en su

Cesfam, Cecosf, SAPU o SAR, desde donde los derivarán, de ser pertinente, a las unidades de emergencia hospitalaria”, puntualizó la directora.

En cuanto a acciones y estrategias que se han implementado para dar respuesta adecuada a la comunidad usuaria, Verónica Yáñez comentó que, “a nivel hospitalario hemos reforzado con recurso humano la Unidad de Emergencia Hospitalaria (UEH) y la Unidad de Paciente Crítico (UPC) Pediátrica del Hospital Clínico de Magallanes y, seguimos trabajando en la estrategia de apertura de camas complejas.

BREVE



El pasado martes

Diez personas fueron atendidas por caídas en la escarcha

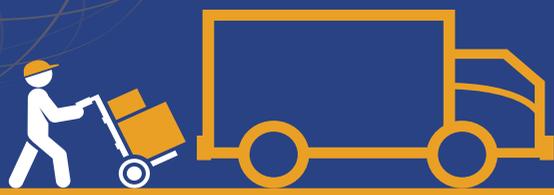
Una de las urgencias recurrentes durante la época de invierno, es la referente a caídas producto de la escarcha.

En diálogo con la Dra. Magda Torres, jefa (s) de la unidad de emergencia hospitalaria (UEH) del Hospital Clínico de Magallanes, se conoció que durante la jornada del martes (18 de junio), 10 personas consultaron y fueron atendidas por traumatismos por caídas. Ante ello, la profesional reiteró el llamado a la prevención y precaución para evitar accidentes en hielo o dentro de los domicilios.

Recordar que en las diversas comunas de Magallanes existen ordenanzas municipales que indican que cada propietario es el responsable de mantener limpio el frontis de sus viviendas, ante lo cual, si se produce una caída producto de que no se retiró ni la escarcha o nieve, el dueño del inmueble podría ser el responsable.

¿Eres emprendedor y aún no nos conoces?

Trae tu carga desde
Santiago a Punta Arenas
con nosotros (y viceversa)



NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN:
Punta Arenas Casa Matriz

Lunes a jueves

9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.

Viernes

9:00 a 12:30 y de 14:30 a 18:30 horas.

Sabados

9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercosurcargo.cl

☎ 61 2 221255

📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte,
Punta Arenas



FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI



PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL



PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5



PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B



MEDICAMENTOS



BELLEZA



CUIDADO PERSONAL



ACCESORIOS



MUNDO BEBÉ

Según el Instituto de Previsión Social

Más de 15 mil pensionados recibieron el bono de invierno en Magallanes

● El IPS informó que este año el beneficio es de \$77.982 por beneficiario de 65 años o más que cumpla los requisitos legales.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Instituto de Previsión Social (IPS) y la Seremi del Trabajo de Magallanes dieron a conocer esta semana el balance del pago del Bono Invierno, informando que durante el mes de mayo este beneficio fue recibido por más de 15 mil pensionados y pensionadas de la región.

En esta ocasión, a nivel nacional fueron más de 1 millón 750 mil personas pensionadas de 65 años o más que obtuvieron el bono de manera automática junto a su pensión del mes de mayo, sin tener que hacer un trámite adicional.

Para este 2024, el monto del beneficio fue de \$77.982 por persona pensionada que acredite 65 años o más al 1° de mayo de 2024 y cuya pensión contributiva -esto es, derivada de cotizaciones- sea inferior o igual a \$212.406. En el caso de las personas que reciben una Pensión

Garantizada Universal (PGU) como complemento a su pensión, para establecer ese límite de \$212.406, solo se considera el monto de dicha pensión contributiva, sin sumar la PGU.

La seremi del Trabajo, Doris Sandoval Miranda, destacó la incorporación a este beneficio de los pensionados de las leyes de reparación para este año. “Estamos muy contentos y contentas de informar esta buena noticia, destacando que más de 15 mil 400 pensionados magallánicos y magallánicas pudieron recibir el pago del bono invierno como una ayuda importante en la época invernal. Y, especialmente, hay que destacar este año que, por primera vez, se incorporó en la nómina de beneficiarios/as a las y los pensionados de las leyes especiales de reparación, un esfuerzo importantísimo para ayudarles también a ellos y ellas a enfrentar este invierno, lo que representa algo muy significativo para nuestro gobierno”.

Por su parte la directora regional (s) del IPS Magallanes, Julia Muñoz Canales, señaló que las personas beneficiarias de este bono “no tuvieron que hacer ningún trámite para recibirlo, porque ya venía incorporado junto a la pensión normal del mes de mayo. El Estado destinó más de 1.190 millones de pesos en la entrega de esta ayuda económica a los pensionados y pensionadas más vulnerables de nuestra región”.

Desde el servicio recordó que estos datos son preliminares, lo que significa que podrían experimentar variaciones una vez que se encuentren cerrados todos los procesos de pago del bono, según lo declarado por parte de la División de Beneficios del IPS a nivel central.

En Punta Arenas, el número total de pensionados/as beneficiarios fueron 11.591 personas; en tanto, en Puerto Natales fueron 3.085 bonos entregados; y, por último, en Porvenir, un total de 605 magallánicos beneficiados con esta ayuda económica.



El bono fue entregado de manera automática durante el mes de mayo.

GONZALO ARANDA HARAMBOUR ABOGADO

QUERELLAS DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717

SERVILEX
Abogados



CER PARABRISAS
DESDE 1990

GRAN STOCK EN VIDRIOS
LATERALES, LUNETAS Y
PARABRISAS.

3 MESES DE GARANTÍA

PINCHA AQUÍ

www.cerparabrisas.cl
ventas@cerparabrisas.cl CER_parabrisas
612247870 | +56 9 9186 6805 | 612247870

Visítanos en O'Higgins 548
entre Mejicana y Croacia

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

¡NUEVA UBICACIÓN!
ARMANDO SANHUEZA 555

PINCHA AQUÍ

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A SÁBADO
10 A 13 HRS
15 A 19:30 HRS

DOMINGO Y FESTIVOS
10 A 13 HRS
15 A 18:30 HRS

CONTACTANOS

MOUNTAINHOUSE.CL

PREPÁRATE
EL ARTISTA DEL MOMENTO LLEGA A PUNTA ARENAS

JEREMY KLEN

CASINO DREAMS

COMPRAR ENTRADA **AQUÍ**

20 DE JULIO
PUNTA ARENAS
CASINO DREAMS

ENTRADAS EN **LIVE** TICKETS

15 LOTUS   

Agendado para esta tarde Suspenden evento de Solsticio de Invierno

Debido a las condiciones climáticas en la capital magallánica, con las bajas temperaturas que se ha registrado durante las últimas horas, la Municipalidad de Punta Arenas decidió suspender el evento "Solsticio de Invierno" que estaba previamente agendado para realizarse esta tarde, desde las 19 horas, en el sector de las canchas de básquetbol en la Costanera del Estrecho de Magallanes.

Esto fue confirmado por la alcaldesa subrogante, Claudia Casas, quien afirmó que la medida fue adoptada por los trabajos que la

Unidad de Operaciones desarrolla en el sector: "Las canchas del sector costanera están tapadas de nieve y, por lo tanto, debido a la emergencia y los trabajos que se está realizando con maquinarias no es posible destinar una para retirar la escarcha para poder hacer el evento".

Pese a esta situación, el acto que tenía previsto un show musical, a cargo de la banda tributo a Soda Stereo "Jet Set" y "Shuggar", será reprogramado y anunciado a la brevedad por el ente organizador: el municipio de la capital magallánica.

Solsticio de Invierno
20 jun. / 19:00 hrs.
Costanera del Estrecho, sector de las Canchas de Básquetbol

Proyecto educativo tiene una cobertura de doce recintos educativos SLEP desarrolla trabajo para fortalecer aprendizaje en el aula

● Iniciativa "Matemática en Ruta", del Programa de Reactivación Educactiva del Mineduc, es ejecutado por Centro Félix Klein de la Universidad de Santiago.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Durante la jornada de ayer, el equipo de la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico del SLEP Magallanes recibió la visita de los profesionales Ramón Ruiz y Cristpher Hirane, coordinador y profesor respectivamente del proyecto "Matemática en Ruta", que es ejecutado en la región por el Centro Félix Klein, de la Universidad de Santiago de Chile.

Esta atractiva propuesta tiene por finalidad estrechar el aprendizaje en estudiantes de educación básica de 12 establecimientos administrados por el servicio educativo en las comunas de Punta Arenas, Laguna Blanca y Puerto Williams.

Jesús Rivera, encargado de formación y apoyo técnico en Matemática, destacó



Los profesionales perfilando los lineamientos para la ejecución del proyecto educativo.

el desarrollo de este trabajo mancomunado, porque "uno de los datos que más nos llama la atención y que estamos abordando con distintas estrategias, es el de las brechas de género que tenemos en los resultados del Simce de cuarto básico,

donde hay una diferencia de 11 puntos entre hombres y mujeres. Eso nos tiene que preocupar".

La finalidad de la implementación de este programa significa, en la práctica, poner a disposición de docentes diversos recursos curriculares

que contribuyan a una planificación de la enseñanza acorde a los intereses y necesidades de cada curso.

Para este año, está previsto que se incorporen cuatro establecimientos de la comuna de Natales para cumplir con su objetivo.

R&N AUTOMOTRIZ
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

¿Aún no nos conoces... que esperas?

Notarás la diferencia
¡La mejor atención y servicio es acá!

LAVADERO EXPRESS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO
PINTURA Y DESABOLLADURA - SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS

AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ

LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

ATENCIÓN! *Outlet*

**RECIÉN LLEGADAS
PARKAS DE MARCAS
NUEVAS Y RECICLADAS**

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Resultados se conocerán el viernes 19 de julio

Jóvenes sacan conclusiones de la PAES de Invierno

● Postulantes a la educación superior reconocieron que las pruebas estuvieron más complicada que la prueba tradicional, y que Lenguaje requirió bastante lectura.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Tras el término del desarrollo de la prueba obligatoria de Matemática (o M1), los jóvenes que rindieron este proceso de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) hicieron su balance de la aplicación de los exámenes, que permiten el ingreso a una carrera profesional en universidades.

260 inscritos

Fue el total de personas que se registraron para rendir la PAES de Invierno, en su segunda versión. El año anterior cuando se realizó por primera vez, hubo 194 inscritos.

Los resultados que se obtengan en este proceso servirán para la admisión 2025, por lo que los postulantes también podrán conservar sus mejores puntajes de las últimas cuatro ediciones, lo cual entrega mayores oportunidades para acceder a formación profesional en nuestro país.

Estuvo complicada

El joven Tomás Valenzuela comentó que su anhelo es estudiar alguna Pedagogía. Tras la PAES, concluyó en que “estuvo complicada”, porque hubo algunos contenidos que no alcanzó a ver en el liceo “pero, de lo que alcancé a ver, lo alcancé a comprender”.

A su vez, reconoció que la prueba de Matemáticas estaba bien, pero con la de Lenguaje solo hubo que leer



Ayer se percibía algo de inconformidad en los rostros de los postulantes.

bien, porque exigió buena comprensión lectora.

Quien tuvo una impresión similar fue María José Rodríguez, quien anhela estudiar Psicología o Ingeniería Comercial en la Universidad de Talca. Manifestó que “hay

mucho más presión, es menos tiempo que la PAES de verano, por ejemplo”.

En diciembre, rindió la PAES tradicional, pero a su juicio este ciclo de examen fue “muy parecido, Lenguaje cambió más y percibí que en ésta hubo más textos largos que en la anterior. Matemáticas no cambió mucho”, afirmó.

Bastante tranquilo

Desde la vereda contraria, Gian Carlo Argel Varas, quien desea estudiar Enfermería, dijo que “sentí que las dos pruebas estuvieron igual de complicadas en cierto aspecto, pero ésta vez me preparé más que la anterior”.

Convenio con SLEP Magallanes Registro Civil llevará la atención de sus servicios a colegios

La coordinación de un programa para ejercer las atenciones a usuarios en los establecimientos educacionales de la región, es el trabajo que iniciarán el SLEP Magallanes y el Registro Civil.

Esto se concretó tras la firma de un convenio de colaboración entre ambas entidades, para la implementación de operativos que se realizarán entre los días lunes y viernes, en horarios a definir por las contrapartes para la prestación de servicios como la solicitud de cédulas de identidad y certificados, además de la obtención de la clave única. Esto no solo va dirigido a los estudiantes, sino también al cuerpo docente, a la comunidad educativa, padres y

apoderados.

Michelle Peutat, seremi de Justicia, destacó que acordaron con el servicio educativo comenzar a trabajar con grupos focalizados, “que muchas veces tienen difícil acceso a la entrega de una cédula de identidad u otros trámites, y por eso el convenio viene también a subsanar esa deficiencia”.

“A través de los operativos los niños, niñas y jóvenes podrán actualizar su cédula de identidad y los jóvenes que son mayores de edad, como por ejemplo en el Centro de Capacitación Laboral, podrán activar su clave única” afirmó, Carolina Figueroa, profesional del área de Gestión Territorial del SLEP Magallanes.



Óptica Gafas

CHILE

¡YA ABRIMOS!

ACERCÁNDONOS A LA COMUNIDAD RECIÉN INAUGURAMOS NUESTRO NUEVO LOCAL EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD.

- ✔ Exámenes Visuales
- ✔ Amplia variedad de lentes de contacto y gafas recetadas.
- ✔ Hermosos y exclusivos lentes de sol para lucir con estilo.

Síguenos en nuestras Redes Sociales

f **Optica Gafas**
@ **@gafas.cl**

Gestiona tu hora oftalmológica aquí ☎ +569 35573342

📍 AV COLON ESQUINA MAGALLANES

KATYCAS.CL

Curso presencial personalizado

Lash Artist

Iniciantes

20, 27 de Julio y 3 de Agosto

Cupos limitados

**QUE NO
TE PASE!**



PINCHA AQUÍ



PREPÁRATE PARA EL INVIERNO

Mantenimiento Preventiva para sistemas
de Calefacción Central



Nuestro servicio
DE MANTENCIÓN
posee

GARANTÍA



Corresponde a fallas de
fabricación e instalación

CONTÁCTANOS
al WhatsApp

+569 5939 1361

secretaria@soltecpatagonia.cl

PUNTA ARENAS

Avenida España N°1062

PUERTO NATALES

Miraflores N°583

Comunicado Público

Clinica Veterinaria Petto, hace el presente comunicado público en respuesta a recientes acusaciones de negligencia respecto a uno de nuestros pacientes.

En primer lugar, queremos dejar en claro que en nuestra clínica seguimos estrictos protocolos de atención y cuidado animal, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y ética profesional. Lamentamos profundamente cualquier situación en la que un animal sufra daño, estamos comprometidos en brindar el mejor tratamiento y cuidado posible a nuestros pacientes.

En este caso en particular, debemos aclarar que el paciente fue recibido en nuestra Clínica, dos días después de ser víctima de un atropello, al ser paseado por sus cuidadores en la vía pública, libre sin correa, por lo que su primera atención y radiografía fue realizada en otra clínica. Se desconoce si el cachorro tenía alguna clase de entrenamiento, sin perjuicio de que es obligatorio y de responsabilidad de sus tutores, que este se encuentre con la respectiva correa, para evitar precisamente accidentes.

Al momento de ser evaluado por nuestras médicas, presenta lesiones en las que se aprecia fractura completa de tibia y lesiones dérmicas en el miembro opuesto.

Paciente se presenta sin depilación ni curación de heridas, solo con vendaje que no cumplía su función.

Además y en otro hecho de responsabilidad de sus tutores, presenta solo una vacuna; sin desparasitación; estuvo con vómitos el día anterior a su primera evaluación y comiendo menos; por lo que se realiza examen físico y limpieza de la herida.

Una vez fue ingresado en nuestra clínica, se firman los consentimientos y se les entrega la información legal correspondiente, cabe hacer presente que es el tutor y nadie más, el responsable de los cuidados de su mascota, antes y después de su alta.

En este caso, el paciente es intervenido por la traumatóloga, fijándose una placa, tornillos y clavo intramedular, procedimiento que se realiza el día lunes 03 de junio, estando en un total de 5 días hospitalizado, pre y post quirúrgico.

El día 5 de junio el paciente se retira apoyando el miembro afectado con vendaje protector de la herida y con la indicación de no forzar el caminar, pero si considerar que es relevante que apoye el miembro sin sobre forzarlo, indicándose reposo y solo salidas controladas para defecar y orinar, de manera que tenga el menos movimiento posible para favorecer la cicatrización de piel y ósea.

Durante los dos días siguientes, los tutores señalan, que ha orinado, defecado, con apetito y de buen ánimo, solo que le dificulta realizar curaciones debido a que es muy inquieto y activo, por lo que le solicita a la médico tratante recetarle "alguna pastilla que lo deje más tranquilo". Lamentablemente, el no cumplimiento de las instrucciones domiciliarias, las cuales fueron informadas y aceptadas por sus tutores legales, significaron nuevamente, al igual que antes del ingreso a nuestra Clínica, que el perro se encontrara descuidado y en este caso particular, con pérdida de algunos puntos externos y la placa doblada, generando un arqueamiento en la extremidad, producto del sobre esfuerzo en el miembro. A lo anterior, la tutora reconoce que no podían controlar a la mascota, ya que era inquieta, que se salía de donde lo tenían en reposo y que saltaba y jugaba con sus hijas.

La falta de cuidado de los tutores, derivó en el sufrimiento del cachorro, quién terminó doblando la placa atornillada, debiéndose hacer limpieza de la herida y repostura de puntos bajo anestesia.

Luego del procedimiento, se le indica nuevamente a los tutores que el cachorro debe estar con movimiento restringido. Estos manifiestan que no pueden atenderlo por estar trabajando, que no cuentan con las condiciones optimas y que el cachorro es muy inquieto, quien a pesar de los compromisos adquiridos por sus tutores, juega saltando con sus hijas.

Ante lo anterior y por el bienestar del animal, atendido a que los tutores no habían dado el tiempo, atención y cuidado que su mascota merecía y habiendo reconocido las razones por las cuales no podían hacerse cargo del post operatorio, deciden dejarlo en hospitalización por 7 a 10 días.

Durante los días de hospitalización, la tutora, pese a las insistencias del personal de Clínica, no llevó los medicamentos que le habían sido entregados para calmar al paciente -por lo que se debió suministrar de la farmacia de la clínica- y más aún no llevó la comida del cachorro, por lo que se debió alimentar con comida blanda y pellet distinto al que comía, con la consecuencia de generarle diarrea. Esto fue solicitado durante los días de hospitalización, no acudiendo la tutora, para poder evitarle al cachorro tener diarrea, por el cambio brusco de alimentación.

Producto de que la tutora no concurre a la clínica durante los días de hospitalización ni tampoco llevo la comida del paciente, este comenzó a presentar diarrea y cuadro de estrés, lo que derivó en irritación en su parte trasera, por lo que se debió depilar y aplicar crema, para evitar mayores irritaciones de la zona perianal.

Hacemos presente, que lo anterior consta en mensajes escritos, audios, y registros audiovisuales de la Clínica, lo que da certeza de los hechos y conversaciones tal como ocurrieron.

Queremos recordar a la comunidad que la Ley de Protección Animal en Chile establece claramente la obligación de los tutores de brindar atención y cuidado adecuados a sus animales, y que el maltrato animal es un delito sancionable.

Instamos a todos los tutores de mascotas a ser responsables y cuidar de sus animales de manera adecuada.

Finalmente queremos desmentir a una usuaria en redes sociales que indica que en nuestra clínica habrían fallecido 4 de sus mascotas. Si bien es cierto, que al igual que en centros de salud humanos, fallecen personas a diario, en ningún caso, se ha debido a negligencia nuestra.

Rogamos a la comunidad no difundir funas ni información falsa sin antes informarse, ya que lo anterior es una calumnia seria, de la cual debe responsabilizarse cada persona que la ha compartido o que ha desinformado, porque o no fueron clientes de la clínica o la confunden con otra, o simplemente omiten las razones por las cuales puede haber fallecido su mascota.

Valoramos la comunidad animalista de Magallanes, así como las fundaciones que se preocupan del bienestar animal, pero les pedimos que antes de sumarse a campañas de desprestigio o amenazas, tengan la responsabilidad de informarse debidamente, ya que en algunos casos, puede ocurrir que la persona afectada omita situaciones importantes, que de haberse sabido, no contarían con el apoyo de la comunidad.

En todos los casos se entrega un informe detallado desde el primer al último día, con todos los documentos firmados, tratamientos y observaciones. En este caso no fué la excepción.

Como clínica veterinaria, estamos disponibles para brindar asistencia y apoyo en todo momento, pero es fundamental que los tutores asuman su responsabilidad en el cuidado de sus mascotas.

Reiteramos nuestro compromiso con el bienestar animal y seguiremos trabajando arduamente para garantizar la salud y la seguridad de todas las mascotas que atendemos.

Atentamente, Clínica Veterinaria Petto, 19 de junio de 2024

Hoy se conmemora el Día de los Pueblos Originarios Conadi explica su trabajo con comunidades indígenas

● La entidad buscará la acreditación de la descendencia selk'nam a través de una reconstrucción de la genealogía.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Seguramente usted lo apreció en su calendario, pero hoy, 20 de junio, es feriado por la conmemoración del Día de los Pueblos Originarios. En el caso particular de este año, se hizo coincidir con el Solsticio de Invierno, un hito que significa el inicio de una nueva era para ellos.

En Magallanes se desarrollarán ceremonias, ya sean públicas o privadas en el interior de las comunidades, que tienen un fuerte componente espiritual, en el contexto de actos como el We Tripantu, una tradición mapuche.

Nelson Aguilera, jefe encargado de los asuntos indígenas en Conadi, explicó que el trabajo que realiza la entidad con las comunidades presentes en la región más austral del país, se sustentan en el marco de la Ley Indígena 21.357 y que establece tres mandatos para la corporación a nivel nacional, que es coordinar, ejecutar o administrar la acción del Estado en beneficio de los Pueblos indígenas.

De manera oficial, en Magallanes, hay comunidades kawésqar y yagán, que son pueblos originarios canoeros de la región. Pero además, existe un fuerte componente demográfico de origen huilliche que proviene de los territorios mapuche de la zona sur, desde Río Bueno hasta el Archipiélago de Chiloé.

"Nuestra aproximación a las descendencias kawésqar y Yagán, ha estado enfocada en aspectos de rescate cultural e idiomáticos, los últimos 30 años", señaló Aguilera.

De igual manera, destacó que con la comunidad



Huilliche se ha reforzado el proceso de organización, que requiere bastante apoyo.

¿Y el Pueblo Selk'nam?

Reconocido oficialmente el año anterior, Conadi ha impulsado el trabajo con los denominados "troncos familiares" selk'nam, para llegar a un acuerdo que permita concretar la viabilidad para la acreditación de la población. Para esto, se ha iniciado un proceso de reconstrucción de la genealogía con personas que reconocen

ser descendientes, y que habitan en Porvenir y otros en la capital.

Si bien, el Estado chileno reconoció al pueblo Selk'nam como una etnia, esto gracias a un informe derivado por un equipo de investigadores de la Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez.

"Si bien es un instrumento relevante a la hora de tomar decisiones. Tenemos

un problema que no aporta antecedentes sustantivos para la aplicación del artículo 2 (descendencia natural, poseer un apellido indígena, o la práctica de costumbres) para obtener las acreditaciones", detalló.

Para todo esto, también se deberá realizar el proceso de revisión inédita de fuentes, a propósito de datos que, por ahora, no se encuentran disponibles respecto a los sobrevivientes selk'nam, sobre todo en las primeras cinco décadas del siglo XX.

Con todo esto, se pretende consolidar una base de información respecto de poblaciones actuales y antiguas de este pueblo originario.

Para dar inicio a este proceso, se estima que en los primeros días de julio, y con la presencia del director regional de Conadi, Luis Penchuleo, se firmará un protocolo de acuerdo entre las partes.

Feriado por los Pueblos Originarios

Busca honrar la herencia y sus tradiciones, reivindicar sus derechos y su aporte a la sociedad chilena, promover el diálogo intercultural y, finalmente, fortalecer la identidad nacional.

Este viernes 21 de junio en Magallanes

Más de 20 colegios no tendrán clases por "interferiado"

A falta de la confirmación oficial por las autoridades, si se suspenderá o no las clases mañana por la situación climática en la región, algunos establecimientos solicitaron a la Secreduc, anticipadamente hasta enero, un día sin actividades que deberá ser recuperado.

De esta manera, los recintos educativos que accedieron a esto, son los siguientes:

Punta Arenas

-Colegio Francés, Colegio Alemán, Instituto Don Bosco; Liceo San José, Escuela 18 de Septiembre, Escuela Arturo Prat, Escuela Hernando de Magallanes, Escuela Rotario Paul Harris, Escuela Dellamira Rebeca Aguilar; Escuela República Argentina, Centro de Capacitación Laboral, Escuela España, Escuela Juan Williams, CEIA, Escuela Pedro de Sarmiento de Gamboa, Escuela Manuel

Bulnes e Instituto de la Patagonia.

Otras comunas

-Escuela Diego Portales (Laguna Blanca)
-Escuela Miguel Montecinos (Puerto Edén)
-Escuela Bernardo O'Higgins y Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes (Porvenir)
-Escuela Bernardo De Bruyne (Río Verde)
-Escuela Cerro Guido (Torres del Paine)

Empresa salmonera

Aquachile alcanzó récord de inversión local en comunidades del sur durante 2023

● Más de 90 mil personas participaron en los programas y proyectos comunitarios de la empresa, centrados en el desarrollo local, la educación y la vida saludable.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de evaluar el impacto laboral, económico y comunitario de AquaChile en las regiones donde opera, la empresa hizo público el documento "Contribución y Desarrollo Sustentable Regional 2023". Éste se compone de cinco informes: uno consolidado a nivel nacional y cuatro específicos para las regiones clave: La Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

En 2023, más de 90 mil personas participaron en los programas y proyectos comunitarios de la empresa, centrados en el desarrollo local, la educación y la vida saludable. La inversión local en comunidades del sur alcanzó un récord.

Actualmente el 91% de los colaboradores directos

de AquaChile residen en la misma región donde trabajan, lo que impacta positivamente en la calidad de vida de esas personas y el desarrollo regional.

Como parte del ADN regional de la empresa, se ha establecido un protocolo que busca fomentar que se produzcan intercambios comerciales y de servicios en la zona. Por ello, AquaChile realiza ferias de proveedores regionales y encuentros uno a uno que buscan maximizar el potencial emprendedor y empresario de las regiones australes del país, y apoyar a quienes tengan ganas para que se conviertan en proveedores de la empresa. Como consecuencia de esto, durante 2023 las compras a proveedores alcanzaron los \$1.244 millones.

Todo lo anterior, subraya el compromiso de AquaChile con el desarrollo del sur de

nuestro país, lo que se traduce en la generación de polos de activación económica y social en las distintas localidades donde la empresa está presente.

Adicionalmente, los aportes de AquaChile al Estado de Chile en concepto de patentes de acuicultura, patentes municipales, contribuciones de bienes raíces, derechos de agua, concesiones marítimas y permisos de circulación totalizaron \$6.400 millones el año pasado.

"Es fundamental informar de manera transparente y concreta sobre los diversos efectos positivos de las actividades de AquaChile en las distintas regiones de nuestro país y destacar las iniciativas que benefician directamente a las comunidades locales", comentó Francisco Sandoval, gerente de Comunidades de AquaChile.



Actualmente el 91% de los colaboradores directos de AquaChile residen en la misma región donde trabajan.

Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

NOTEBOOK APPLE

GARANTÍA 1 AÑO OFICIAL CHILE



NOTEBOOK MAC AIR M1
AÑO 2021

\$699.900



NOTEBOOK MAC AIR M2
AÑO 2022

\$999.900



NOTEBOOK MAC AIR M3
AÑO 2024

\$1.199.900

**12 MESES
PRECIO
CONTADO**



TECLADO EN ESPAÑOL

DUDAS Y CONSULTAS AL  +569 84175002

CONCURSO

Impa. ctante

Sorteo

15 DE JUNIO

PINCHA AQUÍ



PARTICIPA POR UN

SISTEMA DE

Calefacción Central

PARA TU HOGAR

✓ PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA



IMPA Punta Arenas



impapuq

Premio sujeto a proyecto de ingeniería con un máximo de 5 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato, además de todos los insumos correspondientes para la correcta instalación del sistema de calefacción central. En el caso de que el proyecto sea inviable según estudios previos se entregara al ganador del sorteo 4 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato según el stock de IMPA, el premio no excluye garantía IMPA. El sorteo se realizará en vivo a través de las redes sociales de la empresa el día 31 de mayo, el sorteo excluye a aquellas personas que no sigan los pasos del sorteo. Premio equivalente a \$1.500.000 de valor en equipos al precio de lista en local IMPA ZF. La instalación no incluye obtención de sello verde, inscripción ante la SEC y otros trámites regulatorios. Se considera que para la instalación se dispone de un punto de agua, punto de gas y punto eléctrico en la zona de instalación de la caldera y que el lugar está debidamente protegido del clima exterior.

Un total de 31 personas ha fallecido desde el año 1986 a la fecha por monóxido de carbono en Magallanes

En más de 70% se han incrementado emergencias por gases en Porvenir

● Gasco lanzó campaña de uso eficiente de la energía, ante la llegada del invierno, incorporando a voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos de la capital fueguina.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Gasco Magallanes realizó el lanzamiento de la Campaña de Uso Seguro y Eficiente de la Energía, tendiente a prevenir la ocurrencia de accidentes y de promover el consumo responsable de energía. Más aún, teniendo en cuenta que desde 1986 a mayo de 2024 se registraron en la región 317 accidentes producto de emanaciones de monóxido de carbono, con 323 personas lesionadas y 31 fallecidos.

A la fecha, en Porvenir existen 4 casos de accidentes con este gas tóxico y los llamados que Gasco Magallanes ha recibido este 2024 corresponden a 19 a nivel regional. Lo anterior significa un 70% más que en 2023 a la misma fecha.

Gonzalo Herrera Alborno, gerente comercial de Gasco

Magallanes, indicó que para la empresa “resulta de suma importancia realizar esta campaña, que tiene como principal objetivo concientizar a la población sobre la seguridad en las instalaciones interiores”.

El ejecutivo explicó que el foco de la campaña es prevenir intoxicaciones con monóxido de carbono y, para ello, invitó a los vecinos a preocuparse del mantenimiento de los ductos de evacuación de gases y las ventilaciones en los recintos donde se usan artefactos a gas. “Estamos muy contentos, además de haber hecho el lanzamiento de la campaña en la comuna de Porvenir. Agradecemos a las autoridades que asistieron, a las juntas de vecinos, entre otros asistentes, y en especial al apoyo del Cuerpo de Bomberos que también hizo sus recomendaciones para evitar accidentes en este invierno”, destacó.

En tanto, el alcalde de Porvenir, Gabriel Parada, felicitó a Gasco por haber lanzado la campaña en la capital de Tierra del Fuego, “porque es una iniciativa muy importante dado que existe desconocimiento sobre cómo manejar el gas, que es importante en todos los hogares de la comuna”.

Bomberos

José Mansilla, director de la Primera Compañía de Bomberos de Porvenir, calificó de “muy loable” la campaña de Gasco, agregando que está “agradecido que nos incorporen a nosotros como bomberos, ya que en nuestras emergencias trabajamos de la mano y tenemos una cantidad importante de llamados por emanaciones de gas o relacionados con la combustión”.

Dentro de las recomendaciones generales que incluye



Gasco entregó diversas recomendaciones a la comunidad de Porvenir.

la Campaña de Uso Seguro y Eficiente de la Energía, se encuentran la de realizar mantenimiento preventiva de las instalaciones de gas a lo menos una vez al año, idealmente antes del invierno. Efectuar instalaciones,

mantenciones y arreglo de artefactos a gas sólo con personal autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). Nunca permitir que niños pequeños jueguen con los artefactos a gas, menos

aún con las perillas del horno, estufa o calefactor. No usar el horno o cocina para la calefacción de su hogar; y ventilar lugares con artefactos a gas para obtener una adecuada renovación de aire.

Clínica Veterinaria



+56 9 44751053

Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

  /petto.cl - hola@petto.cl

 pizzariaelargentino  @pizzariaelargentino.puq

Desde Buenos Aires hasta Punta Arenas

 **PIZZERIA EL ARGENTINO**

Atención
24
Horas

PINCHE AQUÍ

El sabor de la auténtica

Pizza Argentina

FONO PEDIDO
+569 20957321

RETIRO O DELIVERY

DIRECCIÓN: AV. FREI N°386

En Punta Arenas

PDI realizó lista solemne en su 91 aniversario

● Ayer, en el frontis de su cuartel, los detectives y funcionarios de la institución realizaron la respectiva formación.

Policial

policial@elpinguino.com

Con una temperatura de -7 grados, este 19 de junio más de 150 integrantes de

la Policía de Investigaciones de Chile que se desempeñan en Punta Arenas entonaron, en una formación solemne, el Himno Nacional y el Himno del Detective, mientras se izaba el pabellón

nacional, institucional y de la región.

La actividad se inició a las 8 de la mañana en el frontis del complejo de la Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena, ubi-

cado en calle Presidente Federico Errázuriz, siendo la primera Región Policial del país en realizar esta ceremonia debido al huso horario diferenciado en la zona.

La conmemoración, encabezada por el jefe de la Región Policial de Magallanes, prefecto inspector Claudio Ramos Baltra, contó con la presencia del gobernador regional Jorge Flies Añón y la coordinadora de Seguridad Pública, Carla Barrientos Hernández, además de oficiales jefes, detectives en retiro y personal de diferentes escalafones.

En la ocasión, el jefe regional dio a conocer el mensaje enviado por el director general de la PDI, Eduardo Cerna Lozano, en donde expresó: "Quiero decirles a todos los integrantes de la PDI, incluyendo al personal en situación de retiro, desde Visviri a Puerto Williams, que el cansancio del día a día se recupera rápidamente pensando en lo



La lista solemne es un acto que realiza año a año la PDI en el frontis de su cuartel de calle Errázuriz.

afortunado que somos de ser miembros de esta institución y poder ser actores esenciales de la búsqueda incansable de la verdad científica, de la verdad procesal y de la legítima seguridad de todos los integrantes de esta patria".

La Lista Solemne e Izamiento de Pabellones,

se enmarca dentro de las actividades conmemorativas del 91 aniversario de la institución policial y fue replicada en todo el país, incluyendo por quienes se desempeñan en Puerto Natales y por los oficiales policiales que prestan funciones en Puerto Williams.

Con -9° realizaron ceremonia en Puerto Williams

Pese a las bajas temperaturas y condiciones de nieve imperantes, a tempranas horas de ayer personal de la PDI en Puerto Williams conmemoró el 91° aniversario de su institución, con participación de funcionarios de la Delegación Presidencial Provincial de la Antártica Chilena.

La actividad consistió en el izamiento de la bandera institucional en el pabellón nacional ubicado en el frontis de la Delegación. Esta acción estuvo a cargo del subcomisario Diego Alviña y la inspectora Vanessa Rubio, quienes presentaron esta solemne instancia en presencia del personal gubernamental encabezado por la delegada presidencial provincial de la Antártica Chilena, María Luisa Muñoz.

La autoridad felicitó a Alviña y Rubio por un nuevo aniversario de la institución y valoró la abnegada labor que cumplen los cuatro detectives de la Avanzada de

Migraciones y Policía Internacional de Puerto Williams, establecida en la capital provincial desde el 29 de octubre de 1984.

El principal trabajo que realiza el personal policial en la zona austral es el control migratorio para quienes ingresan y egresan por los tres pasos fronterizos que posee la Isla Navarino: Aeródromo Guardiamarina Zañartu, Puerto Williams y Puerto Navarino. En los dos últimos, donde ejecutan control migratorio marítimo, se concentra la mayor demanda, especialmente en temporada estival con el arribo de cruceros de expedición, buques científicos, cruceros de turismo antártico, yates y veleros.

Aunque en temporada baja siguen llegando embarcaciones de distintas partes del mundo, en este período también se efectúan las diligencias administrativas propias de la avanzada.

PINCHA AQUÍ

La Fiesta
80'S-90'S
De Chile

CHIGO PEREZ & RAUL SOTO
INVITADO: DJ PAULO SALDIVIA

VIERNES 21 DE JUNIO
DESDE LAS 23:00 HRS / CLUB-K
PRE-VENTA 1: \$10.000 - VIP 1: \$15.000

AUSPICIA: CERVEZA AUSTRAL PATAGONIA
PRODUCE: alma PRODUCCIONES
VENTA DE ENTRADAS: toliv

DREAMS
PUNTA ARENAS

SHOWS

VIE 21
ORGANIZACIÓN X

SÁB 22
GENERACIÓN 98
GENERACIÓN 98

SÁB 22
LOS IMPOSTORES
TRIBUTOS
LOS TRES
BY LOS IMPOSTORES

SHOW EN CENTRO DE EVENTOS | VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL | SHOWS A LAS 21:00 HRS.
SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO DESDE 23:00 HRS EN BAR LUCKY 7 / SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL



CARNE MOLIDA

\$5.990

1 KG.



CARNICERIA ANDINO



**ERRAZURIZ #401
ESQUINA ESPAÑA
(EX VILLA OLVIDO)**

f @Carniceria Andino

ESPECIAL

DEPORTES

Con intenso fixture en jueves feriado se juega una nueva fecha del baby fútbol del Club Yungay

● El tradicional certamen futbolero, a disputarse en las instalaciones de la Escuela Portugal, es organizado por la entidad sureña en su fase de Apertura.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con intensa programación en las categorías damas y varones, se vivirá una nueva fecha en jueves feriado en lo que respecta al Campeonato de Apertura de Baby Fútbol del Club Deportivo Yungay.

El evento, a desarrollarse en las instalaciones del gimnasio de la Escuela Portugal, comprende la siguiente programación:

Jueves 20 de junio
Gimnasio Escuela Portugal
Damas Todo Competidor
-Inadaptadas vs Amancay 14:45 hrs.

-Las K vs Scout 15:30 hrs.

-Sporteam vs Sapukay 16:15 hrs.

-Real Austral vs C.Dittborn 17:00 hrs.

Damas Senior
-Jorge Toro vs Petus 17:45 hrs.

Varones Todo Competidor
-Quirogas vs T.Huhuguito 18:30 hrs.

Damas Todo Competidor
-Jorge Toro vs C.Dittborn 19:15 hrs.



Varones Todo Competidor

-Chopper vs Caturros 20:00 hrs.

Damas Senior
-A.Vending vs Golden Team 20:45 hrs.

Resultados fecha anterior

Damas Todo Competidor
-Wenuy 2 Sapukay 3

Varones Todo Competidor
-Pinocho 0 Pittbull 0

-Baguales 0 MKS 1

-Junta 9 1 Don Carlos 4
-A.Bianconera 2 Caicos 2

-C.Cárdenas 0 Chipe Sport 2

Damas Senior
-A.Cristina 2 Petus 2



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

SPA DE UÑAS

Nuestros servicios a domicilio

- Limpieza
- Retiro de productos
- Esmaltado permanente
- Capping
- Sóft gel
- Esmaltado tradicional

¡Pide tu cita!

+569 42907698
+569 41071911

Hoy comienza el futsal "Aniversario Club Chile 112 años de historia"

● El certamen futbolero, a jugarse durante cuatro días de intensa competencia, se llevará a cabo en las instalaciones del gimnasio de la entidad organizadora "José Ballesteros".

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con una competencia que albergará las categorías desde la 2007 hasta la 2019, se dará vida al campeonato de futsal infantil-juvenil "Copa Aniversario Club Chile 112 años de historia".

El certamen organizado por la entidad alba y a jugarse en sus instalaciones de su gimnasio, ubicado en Armando Sanhueza 546, comprende la siguiente programación para hoy:

Jueves 20 de junio

Gimnasio: José Ballesteros

Categoría 2016-2017 Grupo A

-Chile A vs Scout 14:00 horas.

-Categoría Formativa 2018-2019

-Chile A vs Esc.Navarino A 14:30 horas

-Categoría 2016-2017 Grupo A

-Chile A vs Esc.Navarino 15:00 horas

-Categoría Formativa 2018-2019 -Chile B

vs Esc.Navarino B 15:30 horas
Esc.Navarino A vs Esc.Navarino B 16:00 horas

Categoría 2014-2015 Grupo A

-Chile A vs Estrella del Sur 16:30 horas

Categoría 2014-2015 Grupo B

-Chile B vs Huachipato 17:00 horas

Categoría 2012-2013 Grupo A

-Chile A vs Scout 17:30 horas

Categoría 2012-2013 Grupo B

-Progreso vs Sokol 18:00 horas

Categoría 2010-2011 Grupo A

-Chile A vs Sokol 18:30 horas

Categoría 2010-2011 Grupo B

-Chile B vs Huachipato 19:00 horas

Categoría 2007

-Chile B vs Magallanes 19:30 horas

-Chile A vs Sokol 20:10 horas

Conformación Grupos

-Categoría Formativa 2018-2019

-Chile A -Esc.Navarino A -Chile B -Esc.Navarino B

Categoría 2016-2017 Grupo A

-Chile A -Scout -Esc.Futsal Navarino

Grupo B

-Chile B -La Mole Escuela -Sokol

Categoría 2014-2015

Grupo A -Chile A -Estrella del Sur -Sokol

Grupo B

-Chile B -Victoria



-Huachipato

Categoría 2012-2013 Grupo A

-Chile A -Scout -Victoria

Grupo B

-Chile B -Progreso -Sokol

Categoría 2010-2011

Grupo A -Chile A -Sokol -Estrella del Sur

Grupo B

-Chile B -Pinguino -Huachipato

Categoría 2008-2009

Grupo A

-Chile A -Cosal -Estrella del Sur

Grupo B

-Chile B -Sokol -Servisalud

Categoría 2007

-Chile A -Chile B -Sokol -Magallanes

Jueves 20 de junio Gimnasio Escuela Portugal

Damas Todo Competidor

-Inadaptadas vs Amancay 14:45 horas

-Las K vs Scout 15:30 horas

-Sporteam vs Sapukay 16:15 horas

-Real Austral vs C.Dittborn 17:00 horas

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoim	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Caciqueo Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Ava. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131 Pobl.
Ferretería San Agustín	Ava. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Ava. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Ro-Ye Spa	Luis Uribe N° 509 Barrio Prat.
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10.5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdt. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería Golden Dragon	Chiloe 1370
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Buerras 937.
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Kolska	Kolska n° 155
Ferretería La Oterta	Manuel Bulnes 636

Buses Fernández
la marca patagónica

TU PRÓXIMA AVENTURA comienza con nosotros

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM | ARMANDO SANHUEZA #745 | 61 2 221812 | 61 2 242313



DISTRIBUIDORA

del
Tierra Fuego

**LUNES
DE ALTO
IMPACTO**

**OFERTAS
CONCURSOS
Y SORTEOS**

DURANTE NUESTRO
EN VIVO
A LAS 11:30 HRS.



A través de:
Distribuidora Tierra del Fuego

Conduce:
Mayra Ibañez



Pablo Quintanilla vuelve a correr el Desafío del Desierto en Chile después de siete años

● Luego de ser campeón en la edición del 2017, el representante del Monster Energy Honda nuevamente dirá presente en la carrera que se disputará en el norte de nuestro país.

Pablo Quintanilla vuelve a competir en Chile después de dos años. Tras su participación en el Rally de Atacama en 2022, el representante del Monster Energy Honda Team no había disputado carreras en nuestro país, pero ahora volverá a tierras nacionales para correr el Desafío del Desierto 2024, desde el 20 al 22 de junio.

Luego de ser parte del Desafío Ruta 40 en Argentina a inicios de junio, el piloto chileno decidió inscribirse en la carrera que se disputa en el desierto de Atacama para sumar kilómetros y entrenamiento de cara al Rally Dakar 2025.

Con esto, Quintanilla volverá a correr el Desafío del Desierto después de siete años y buscará repetir

el título que consiguió en 2017. Por lo mismo, previo al inicio de la competencia, señaló sobre sus expectativas que “estamos a poco de iniciar el Desafío del Desierto y estoy súper contento. Fue mi primera carrera de rally hace 12 años y hoy vuelvo nuevamente a compartir con los pilotos chilenos, a disfrutar del fin de semana y a aprovechar de entrenar.

Estoy contento y con ganas de vivir el Desafío.

La carrera, que se disputará íntegramente en el desierto de Atacama y tendrá las dunas como principal atractivo, contará con tres etapas y tendrá un recorrido cronometrado de 350 kilómetros, siendo la primera especial este jueves 20 de junio con 100 kilómetros de carrera.



TEAM HONDA HRC







DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS



LA LUNA
 ...del buen comer, al mejor precio...

TE INVITAMOS A PROBAR
NUESTRA TABLA JARDIN DE LUNA Y MAR

CHUPE DE CENTOLLA
OSTIONES A LA PARMESANA
CAMARONES AL PILPIL
CALAMARES AL AJILLO
CEVICHE DE SALMÓN





+569 67031060
LA LUNA RESTAURANT
@LALUNACHILE



O'HIGGINS 1017
PUNTA ARENAS

Albania rescató un agónico empate ante Croacia en apasionante partido

- En tanto Alemania derrotó cómodamente al elenco de Hungría.
- Mientras en el cierre de la jornada futbolera de día miércoles, Suiza y Escocia dividieron puntos al empatar 1-1.

Croacia volvió a sufrir ayer la falta de efectividad y empató 2-2 con Albania en un apasionante partido por la segunda fecha del Grupo B de la Eurocopa de Alemania 2024.

Los albaneses arrancaron el encuentro pacientes, esperando atrás y buscando lastimar de contragolpe, algo que lograron a los

diez minutos de juego. Luego de un buen centro de Jasir Asani, Qazim Laci se filtró en el área, sorprendió a la defensa y ganó de cabeza para poner la pelota en el primer palo. Enseguida, los de Zlatko Dalic fueron con todo en búsqueda del empate, pero sufrían los contraataques, al punto que Dominik Livakovic se volvió una de las figuras.

Pese al merecimiento, se fueron al descanso en desventaja, y poco cambió de cara a la segunda mitad. Croacia seguía siendo mucho más pero no lograba romper la defensa de Albania, hasta que, a los 28 minutos, Mateo Kovacic tocó para Ante Budimir, que la filtró para Andrej Kramaric, quien enganchó y definió en el área para establecer el empate. Enseguida fueron por más y tres minutos más tarde, Budimir ganó bárbaro la posición para meterse en el área, la pasó atrás para Luka Sucic, que definió y, tras una serie de rebotes, Klaus Gjasula se la llevó puesta, la metió en su propio arco y lo dio vuelta.

Cuando parecía que todo terminaba en triunfo de Croacia, un buen desborde por izquierda y un centro bajo cayó en los pies de Gjasula, que se redimió de su gol en contra y anotó el empate agónico para Albania. No hubo tiempo para más y fue igualdad entre los croatas, que venían de una dura caída ante España, y albaneses, que habían caído 2-1 con Italia en su debut.

Alemania y Hungría

Un par de horas después se llevó a cabo el partido de

Alemania vs Hungría, cotejo en el cual los anfitriones de la "Euro" lograron brillar y ganarle 2-0 a sus rivales. Con este resultado, la Die Mannschaft se colocó como el líder del Grupo A en solitario y se perfila como uno de los combinados contendientes al título.

Suiza y Escocia

Dentro del último partido de la jornada del miércoles 19 de junio, Suiza y Escocia dividieron puntos al empatar 1-1 en el Rhein Energie Stadion de Colonia. Con este resultado, la Rossocrociati se colocó en la segunda posición del Grupo A con 4 puntos, mientras que los escoceses marchan en el cuarto lugar por encima de Hungría.

Partidos de mañana en la Eurocopa 2024

Programación
Hora de Magallanes.
-Eslovenia vs Serbia.
10:00 hrs.
-Dinamarca vs Inglaterra
13:00 hrs.
-España vs Italia
16:00 hrs.





SE DESTAPAN DESAGÜES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA



61 221 3915

99 6493 211



DESAGÜES

ARMERIA

EL PIONERO



ROPA

CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL



LENTES
COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos

COLORMATIC 3



LENTES
COLORMATIC 3



- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponibles en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.



En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

Fono: 612 241279 www.opticaharris.cl

 opticaharris  @opticaharris

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

34 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
 ☎ 612 231196
 ✉ secretaria@nobelius.cl
 Consultas Directora: +569 83548943
 Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
 ☎ 612 227034
 📞 +569 83550123
 ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
 📞 +569 83550123
 ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



Para “velar por celeridad y transparencia”

Proponen reforma a nombramientos judiciales

● Un grupo liderado por la U. Adolfo Ibáñez sugirió sustituir el rol de la Suprema en la selección de los candidatos y acotar el plazo para que el Presidente postule uno de ellos.

En medio de las recientes controversias sobre el sistema de nombramientos del Poder Judicial, un grupo transversal de académicos, convocados por la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), propuso una reforma para dar “celeridad” y también garantizar la “transparencia” del proceso, frente a las “negociaciones opacas” que se dan con el mecanismo actual.

Así expuso en “Lo Que Queda del Día” la abogada Isabel Aninat, decana de la Facultad de Derecho de la UAI, quien resaltó que “lo más importante es que se vela por un proceso con cierta celeridad, pero que exista este espacio de transparencia y convocatoria pública para buscar a los mejores candidatos”.

Para llenar las vacantes de la Corte Suprema, el sistema vigente -reformado en 1997- establece que el máximo tribunal debe elaborar una quina de candidatos, luego le corresponde al Presidente de la República la proposición de

un postulante de ese grupo y, finalmente, el Senado tiene que ratificar el nombramiento.

“El diagnóstico que compartimos es que tenemos un sistema de nombramientos con varias cosas al debe y cuestiones pendientes. Y no tiene que ver con lo que ha pasado en los últimos meses, sino que da cuenta de que algo no está funcionando”, sostuvo Aninat.

En ese sentido, apuntó que “ha habido excelentes ministros que no logran llegar porque se entranpan en el proceso político en el Senado, y tiene que ver con bloqueos y cuestiones transaccionales, y también con la fragmentación que hoy implican las negociaciones que son muy opacas”.

El grupo de académicos estuvo integrado, entre otros, por profesores de la U. Adolfo Ibáñez y sus pares Enrique Barros y Lucas Sierra (U. de Chile), Sebastián Soto (U. Católica), Catalina Salem (U. del Desarrollo) y Jorge Correa (UDP), ade-

más de la jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y exministra de Justicia Patricia Pérez, la consejera del Consejo de Defensa del Estado Paulina Veloso y el rector de la Universidad Diego Portales, Carlos Peña.

La instancia propuso “dividir el sistema en dos momentos”, puntualizó Aninat, quien encabezó la mesa de 18 expertos.

“Primero, tener una comisión ad hoc con independencia, integrada en parte por jueces, exjueces y académicos, cuyo foco sea configurar una terna; donde se hace el concurso público y tenemos que poner muchos esfuerzos como país, porque es donde van a estar los tres mejores postulantes”, explicó.

Luego, “esa terna se le presenta al Presidente de la República, quien decide (cuál candidato postular) en un plazo acotado de cinco días corridos, con la idea de evitar vacancias de largo tiempo”.



La propuesta apunta a garantizar que al máximo tribunal lleguen ministros calificados y se asegure una integración plural de visiones del derecho.



Concejala Alicia Stipicic

saluda a la comunidad Porvenireña con motivo del **130 aniversario** de la fundación de la Ciudad de Porvenir

Por indicaciones

Comisión suspende tramitación de ley de pesca

La comisión de Pesca de la Cámara de Diputados acordó suspender la tramitación de la nueva ley de pesca hasta que se esclarezca el origen de las indicaciones que presentaron los diputados Sergio Bobadilla (UDI), Cristhian Moreira (UDI) y Bernardo Berger (ind-RN).

Según una publicación de Ciper, el 76% del paquete patrocinado por estos diputados son una copia de un informe que la gremial empresarial Sonapesca puso a disposición de la comisión el pasado 2 de mayo, titulado "Informe Técnico Jurídico sobre el proyecto Ley de Pesca 16500-21".

Ante los cuestionamientos de sus pares oficialistas, los diputados Moreira y Berger retiraron las firmas de las indicaciones. Sin embargo, Bobadilla la mantuvo y aseguró representar a los trabajadores de su distrito.

Lo atribuyen principalmente a la pandemia

Minsal da cuenta de 2,8 millones de casos en listas de espera

● De ellos, más de dos millones y medio corresponden a consultas de nuevas especialidades y más de 340 mil a intervenciones quirúrgicas.

El Ministerio de Salud (Minsal) comunicó este miércoles la existencia de 2.862.000 casos en las listas de espera, donde 2.512.000 casos corresponden a consultas de nuevas especialidades y 349.000 pertenecen a intervenciones quirúrgicas.

Asimismo, respecto a los tiempos de espera, la cartera señaló que se han disminuido de manera sostenida en los últimos dos años, sobre todo en los casos de larga espera: de diciembre de 2023 a marzo de 2024, hubo una reducción del 45 por ciento.

En tanto, los principales retrasos se dan en las consultas de oftalmología, hipoacusia y en detecciones del cáncer.

En lo que se refiere a los casos bajo plan de Garantías Explícitas de Salud (GES), se registró un total de 82 mil garantías retrasadas pertenecientes a 79 mil personas, lo que representa una garantía del 0,3% por persona.

Sobre el tema, el subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado atribuyó el aumento de la actividad entre 2019 y 2023 en la Atención Primaria a la situación derivada, fundamentalmente, de la pandemia. "Por una acumulación de pacientes que no consultaron durante dos años. Los que no eran crónicos, no se diagnosticaron, y los que ya eran crónicos, no se controlaron", explicó en la instancia.

Sótero del Río

El subsecretario de Redes Asistenciales también se refirió al caso del Hospital Sótero del Río, centro de salud publicó que en mayo pasado eliminó de su lista de espera más 300 mil interconsultas médicas pendientes, por lo que la Fiscalía y la Contraloría General de la República iniciaron una investigación contra la administración del hospital.

Al respecto, Salgado aclaró que la situación de estas personas ya está regularizada. "Nosotros



Los principales retrasos se dan en las consultas de oftalmología, hipoacusia y en detecciones del cáncer.

tenemos un sistema nacional de registro de espera, en el caso del Sótero del Río, ellos manejaban un sistema de registro paralelo donde ingresaban desde el 2005

a personas que requerían alguna atención. Eso acumuló más de 300 mil registros, dentro de esos, habían personas que debían estar en el registro oficial de espera.

Lo que se ha hecho es ingresar a la totalidad de esas personas que estaban en este sistema de registro al sistema nacional oficial", explicó.

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS
VEHICULOS PARTICULARES
CERTIFICACION DE CILINDROS GNC
REGULACION Y ANALISIS GNC

¡Nuevo!

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

NIGHT CLUB
NUEVO RITMO VIP

2X1 EN CONSUMO HASTA LAS 02:00 CON TU ENTRADA

SHOW EN VIVO DJ / ANIMACIÓN
SEGURIDAD

GNACIO CARRERA PINTO #450
+569 7943 3921

VISA, Mastercard, MAGALA, Red compra, transbank.

Molestia en el Gobierno

Matthei pone cita ejemplo en denuncia de financiamiento narco a la política

● La alcaldesa de Providencia rememoró la causa contra el ex alcalde de San Ramón, Miguel Ángel Aguilera, para fundamentar sus dichos.

La alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei (UDI), rememoró la causa contra el ex alcalde de San Ramón, Miguel Ángel Aguilera, para fundamentar su denuncia de que existen políticos que se financian “con platas del narco”.

A través de su cuenta de X, la jefa comunal compartió una captura de pantalla sobre un artículo periodístico de Aguilera, quien es acusado por la Fiscalía de delitos de corrupción y se espera realizar la audiencia de preparación del juicio oral en su contra el próximo 22 de agosto.

Fue precisamente esta causa la que recordó la autoridad comunal para respaldar sus dichos. “Lamentablemente, nuestras instituciones no son ajenas a los problemas de Latinoamérica y la política

chilena no ha sido impermeable a la intervención del narco”, escribió.

“El caso más llamativo es el de San Ramón. Espero que el Gobierno escuche y lea las denuncias que han realizado los alcaldes de La Granja y La Pintana. ¡No pretendan tapar el sol con un dedo!”, escribió mediante la mencionada red social.

En concreto, Matthei acusó que “hay bastante evidencia que ya hay políticos que se financian con platas del narco”. Además, sumó a jueces y fiscales, los que dice que han actuado con debilidad frente al narcotráfico. “No sabemos si es debilidad o es porque están comprados o amenazados”.

Gobierno

Sus dichos le valieron la respuesta del Gobierno. El

ministro de Justicia, Luis Cordero, dijo al respecto que “me parecen osadas, graves, deslegitima las instituciones”.

En tanto, la vocera Camila Vallejo sostuvo que “cuando a veces los debates carecen de evidencia se entra en la especulación en temas que son sensibles y delicados”.

Por su parte, el fiscal nacional, Ángel Valencia, dijo no conocer el detalle de las declaraciones de la alcaldesa de Providencia, sin embargo, hizo un llamado a que “cualquier persona que tenga información acerca de hechos como los que ella señala, de posibles pagos o amenazas, lo que esperamos es que nos aporte a la justicia, porque serían situaciones graves y que, por supuesto, tenemos que investigar”.



Matthei puso como ejemplo San Ramón en denuncia de financiamiento del narco a la política.

[f Ferreteriasanmarcos](#)
[@comercialsanmarcos](#)

VÍSTENOS EN BARRIO PRAT

ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)

COMERCIAL SAN MARCOS

¡Su Ferrería Amiga!

[61 2216695](tel:612216695)
[+56967596732](tel:+56967596732)
Ferreteria@comercialsanmarcos.cl
[f Ferreteriasanmarcos](#)
[@comercialsanmarcos](#)
www.comercialsanmarcos.cl

OFICINAS EN EL CENTRO

Arriendo UF 85

OFICINAS EXCELENTE UBICACIÓN : Lautaro Navarro casi al llegar a Roca

SEGUNDO PISO

- superficie de 200m² aprox.
- 6 oficinas (segundo piso)
- 3 baños
- cocina
- sala de servidores

TERCER PISO

- superficie de 100m² aprox.
- espacio multiuso
- 2 baños
- cocina
- bodega

[+569 96401941](tel:+56996401941)
[+569 90606010](tel:+56990606010)
[@mladnic_propiedades](https://www.instagram.com/mladnic_propiedades)

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- ANKARO

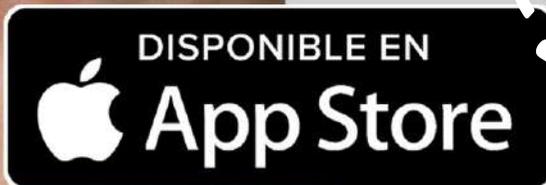
4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356



PINGÜINO MULTIMEDIA EN LA APP 13 GO

CANAL 13, A TRAVÉS DE SU APP 13 GO,
TRANSMITIRÁ TODOS LOS CONTENIDOS
DE PINGÜINO MULTIMEDIA.
USTED PODRÁ ACCEDER
DESCARGANDO EN SU CELULAR LA APP
13 GO Y AHÍ ESTARÁ EP DE
MAGALLANES, CON TODA SU
PROGRAMACIÓN TELEVISIVA Y RADIAL.



¡CUMPLIMOS 15 AÑOS SELLANDO UNA TREMENDA ALIANZA! PINGÜINO MULTIMEDIA Y CANAL 13, LÍDERES EN INFORMACIÓN

Ante alza

Marcel se cierra a extender el subsidio de luz

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, se distanció de la posibilidad de ampliar el subsidio a las cuentas de la luz, que tiene por objetivo aliviar el proceso de sinceramiento de los costos de la energía eléctrica a los consumidores más vulnerables, tras el anuncio de alzas por parte del Gobierno a raíz del descongelamiento de las tarifas, que se mantenían fijas desde 2019.

El aumento de las cuentas de la luz se dará a partir del 1 de julio, y contempla un primer escalón que implicará un alza de hasta 30 por ciento. El objetivo de la medida es llegar a un escalón de hasta el 60 por ciento para 2025.

En esa línea, desde el Congreso solicitaron al Ejecutivo, de manera transversal, que se amplíe el mencionado subsidio a las tarifas eléctricas. Sin embargo, Marcel señaló: "Lo que está vigente es lo que se acaba de legislar".

Sólo en Santiago

Estallido y pandemia afectaron calidad de vida de 1,6 millones de personas

● Según un estudio de la CChC, el 23% de la población capitalina vio disminuir su bienestar tras octubre de 2019. Cinco comunas fueron especialmente golpeadas.

En el Gran Santiago, más de 1,6 millones de personas, equivalentes al 23% del total de su población, vieron disminuir su bienestar territorial tras el estallido social de 2019 y la pandemia de covid-19 que golpeó fuertemente al país durante 2020-2021. Entre las comunas más afectadas están Independencia, Santiago, Estación Central, Maipú y Macul.

Esta es una de las principales conclusiones del estudio "Impactos del estallido social y la pandemia en el bienestar urbano", presentado por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) durante la 13ª Conferencia Internacional de Ciudad (CIC).

El análisis consideró dos variables sociales (percepción de inseguridad y situación de pobreza) y dos económicas (actividad de construcción y dinamismo del comercio). Las comunas más afectadas fueron aquellas donde estas cuatro variables se deterioraron simultáneamente tras los eventos de 2019 y 2020.

raron simultáneamente tras los eventos de 2019 y 2020.

El estudio reveló que tras el estallido social y la pandemia, la percepción de inseguridad aumentó para más de 191 mil familias en 22 comunas del Gran Santiago, mientras que la pobreza se incrementó para más de 66 mil familias en 17 comunas. A su vez, la actividad de construcción disminuyó en 25 comunas y 20 comunas registraron retrocesos en el pago de patentes comerciales, resultando en una pérdida de ingresos de más de \$80 mil millones.

En términos agregados, 12 comunas fueron las más afectadas por el aumento conjunto de la inseguridad y la pobreza, las que se ubican principalmente en la zona centro y norte del Gran Santiago. Y asimismo, 16 comunas, del centro y sur de la ciudad, concentraron los impactos negativos de una menor actividad de construcción y de comercio post estallido social y pandemia.



La pandemia y el estallido golpearon fuerte la calidad de la población del Gran Santiago.

PRIMER CONCEPTO DE INNOVACION TURISMO DENTAL PARA MAGALLANES



PINCHE AQUÍ

Objetivo principal realizar su procedimiento dental mientras disfruta de sus vacaciones en Reñaca

VISITA NUESTRO INSTAGRAM @clinicamarchdent

+ (569) 89915202 / +56322831818
Correo: clinicamarchdent@gmail.com

Sobre \$1.000.000 estadia gratis - Oferta válida hasta el 31 de diciembre.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

Lirquen Vidrios

ENVÍANOS TU PROYECTO



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES
DE 08:00 A 12:00 HRS.
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

¿Y por qué no?

Presidente ecuatoriano Daniel Noboa propone construir cárcel en la Antártica

● Aseguran que se estaría evaluando la viabilidad de concretar dicha idea, siendo manejada como una prisión militar.

Una particular idea maneja el Presidente de Ecuador, Daniel Noboa, quien en conversación con el destacado periodista John Lee Anderson, del The New Yorker, planteó la posibilidad de construir una cárcel en la Antártica.

El reconocido reportero norteamericano, especializado en el acontecer de Latinoamérica así como también en guerras, llegó a dicho país en marzo y extendió su estadía hasta abril. En este período, sostuvo diversos encuentros con el mandatario ecuatoriano.

Mediante el trabajo periodístico elaborado por Anderson, dio a conocer diversas declaraciones y opiniones sobre sus pares de la región, como Javier Milei, Gabriel Boric y Lula da Silva.

Sin embargo, uno de los temas abordados que ha despertado interés mediático, ha sido la idea de instalar una cárcel en territorio antártico.

Según menciona John Lee Anderson en su artículo, a Noboa le surgió ese pensamiento luego de visitar una prisión en Cuenca, donde se halló túnel oculto hecho por los reos.

Por ello, y ante la crisis de seguridad que vive el país sudamericano, el mandatario analiza la posibilidad de concretar la idea a partir de un territorio al que Ecuador tendría acceso legal en la Antártica.

“Tenemos una porción, así que ¿por qué no? (...) Una prisión para sólo cien tipos”, fueron las palabras de Daniel Noboa, con una sonrisa maliciosa, según el reportaje del The New Yorker.

“Es una gran posibilidad”

Ante esta situación, intervino en la conversación uno de los asistentes que se encontraba sentado frente al Presidente ecuatoriano y Anderson.

“Señor Presidente, no es una mala idea, pero creo que las naciones antárticas es-

tán sujetas a un tratado y su presencia allí se limita a la investigación científica y cosas similares”, aseveró. “Pero investigaré”, añadió.

En ese contexto, Noboa puso sobre la mesa otra posibilidad. Si el territorio antártico era complejo, se preguntó si se podría proteger a fiscales y jueces que enfrentan amenazas, trasladándolos a embajadas de Ecuador en el extranjero.

¿Sería posible juzgar y sentenciar legalmente a los criminales desde allí? Mostrando dudas, el asistente dijo que esto igual lo investigaría, según indica el reportaje del citado medio.

Al final del mencionado artículo, John Lee Anderson, lleno de interrogantes por la idea de construir una cárcel en la Antártida y si seguía sobre la mesa, señaló que Noboa “dijo que su asistente lo había investigado: Al principio, dijeron que sólo se podían tener estaciones de investigación científica”.



El Presidente de Ecuador, Daniel Noboa, propuso una insólita idea para la Antártica.

Sin embargo, el periodista indicó que tras volverle a consultar al Mandatario,

este afirmó que se estaría evaluando la viabilidad de concretar dicha idea siendo

manejada como una prisión militar. “¡Sí! Es una gran posibilidad”, cerró Noboa.

NEUMATICOS SAN JORGE
Necesita:

CONTADOR AUDITOR

-Con sólida experiencia en auditoría, contabilidad tributaria y financiera.
-Capacidad de dirigir equipos y asesorar a la alta Gerencia.

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:
casamatrix@sanjorgeonline.com



@local3435zonafranca

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA

INVITAMOS A NUESTROS CLIENTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL A VISITAR ESTA MUESTRA EN EL MÓDULO CENTRAL, LOCAL 34-35.



“LA CALIDAD DE SIEMPRE PARA TODOS”

TELÉFONOS:
612 216137
+569 4490 2373

Overall Dickies con 15 años de servicio en el Parque Nacional Los Glaciares / El Chaltén Santa Cruz - Argentina

Fábrica de Ventanas
FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO



EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

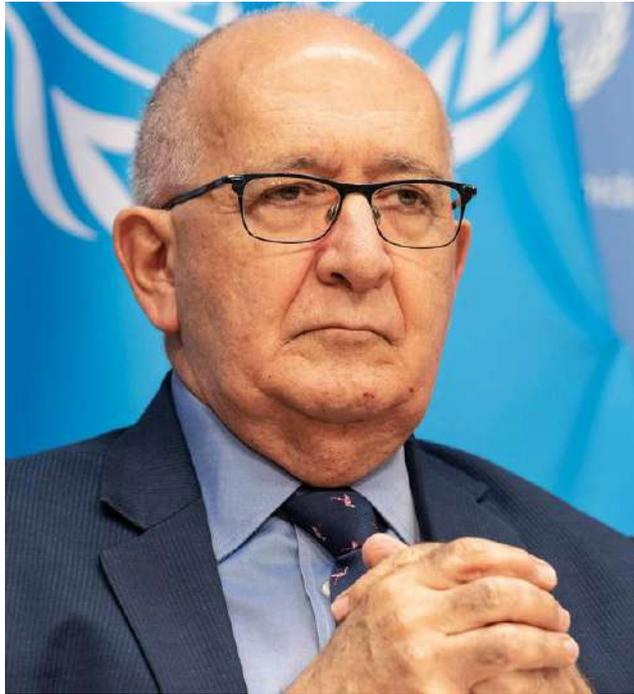
Angeles de la Patagonia

PINCHE AQUÍ

Contáctanos al +569 27664481
@ angeles.crematoriomascotas

Duro informe

Naciones Unidas acusa a Israel de posibles crímenes contra la humanidad



El jurista Chris Sidoti habló fuerte contra Israel.

● Uno de los más prominentes juristas de la ONU indicó que el ejército de dicho país “es uno de los más criminales del mundo”.

La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos, con sede en Ginebra, sostiene que los bombardeos de Israel en Gaza podrían constituir crímenes contra la humanidad al implicar “ataques sistemáticos contra la población civil” en los que se “pudo haber violado sistemáticamente los principios de distinción, proporcionalidad y precaución en el ataque”, según un informe publicado este miércoles que analiza seis de estos ataques en el conflicto.

El estudio se centra en los detalles de media docena de bombardeos perpetrados entre el 9 de octubre y el 2 de diciembre de 2023 contra edificios residenciales, campos de refugiados, una escuela y un mercado, en los

que se verificaron al menos 218 muertes. Como el perpetrado contra un mercado de Jabalia, contra el que desde un principio se manifestó la ONU, o el que sufrió la escuela de Al Buraq. Los ataques, en los que se emplearon bombas GBU-31, GBU-32 y GBU-39, causaron un alto número de víctimas civiles y una enorme destrucción de objetos no militares, “planteando serias dudas sobre la aplicación de las leyes de la guerra en cuanto a respeto de los principios de distinción, proporcionalidad y precaución”.

“Criminales”

El Ejército de Israel “es uno de los más criminales del mundo” dijo, en tanto, este miércoles uno de

los prominentes juristas que integran una comisión de la ONU que investiga los crímenes que se están produciendo en Gaza y que ha concluido que las autoridades de Israel son responsables de crímenes de guerra y de lesa humanidad.

“No tengo la autoridad para hacer juicios sobre moralidad, pero tengo autoridad para hacer valoraciones sobre conductas criminales (...) y la única conclusión a la que se puede llegar es que el Ejército de Israel es uno de los más criminales en el mundo”, expresó el jurista Chris Sidoti.

La declaración surgió al comentar la afirmación del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, de que sus fuerzas militares “son las más morales del mundo” cuando se le cuestionó por el número de víctimas civiles pales-

tinias en esta guerra, más de 120.000 entre muertos y heridos.

Sidoti agregó que en más de 70 años que dura el conflicto palestino-israelí, nunca se experimentó un nivel de violencia tan fuerte y que aunque se puede entender que esto se produjo a raíz de los atentados de Hamás contra Israel, el pasado 7 de octubre, “esto no justifica que se esté cometiendo crímenes de guerra y de lesa humanidad” contra la población palestina.

La Comisión presentó ayer en Ginebra su informe al Consejo de Derechos Humanos, en el que entre las violaciones del derecho humanitario internacional y de los derechos humanos que describe figuran “el exterminio, los ataques intencionales y directos contra civiles y objetos civiles, el asesinato y el uso del hambre como un método de guerra”.

BICA

SOMOS ESPECIALISTAS EN POZOS DE AGUA

COTICE CON NOSOTROS

VALOR POR METRO, SOMOS LOS MÁS ECONÓMICOS DEL MERCADO

NUESTROS SERVICIOS:

- MANTENCIONES
- PERFORACIÓN
- LIMPIEZA POZOS
- INSTALACIÓN
- INSPECCIÓN CAMARA
- EXTRACCIÓN BOMBAS
- MANTENCIÓN BOMBAS

TODO MEDIO DE PAGO

CONTACTO :
TELÉFONO WHATSAPP: +56935321119 / CORREO: FERCA5474@GMAIL.COM

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar incorporación nuevos clientes a la red de Distribución en Media Tensión.

Ciudad:	PUNTA ARENAS
Fecha:	DOMINGO 23 DE JUNIO
Horario:	DE 10:00 A 15:00 HRS.

Sector Comprendido:

Sector comprendido por: Ruta 9 norte, lado poniente. Desde Km 13,5, pasado cruce a Ojo Bueno hasta el Km 18 Hotel Chabunco. Incluye parcelas sectores: Los Ciruelillos y Los Calafates.

Publicado el día jueves 20 de junio de 2024

Rent a Car & Leasing Operativo

BUSCAMOS

RECEPCIONISTA DE TALLER

Requisitos:

Licencia conducir al día, experiencia en el cargo, manejo y uso de plataformas digitales, buenas habilidades de comunicación.

Disponibilidad inmediata.
Enviar CV: asoto@mitta.cl

2024 EXPO

INVIERNO IX versión

PANORAMAS

LICEO BICENTENARIO LUIS ALBERTO BARRERA DESDE EL 1 AL 7 DE JULIO

PRODUCE

LUNES	MARTES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
<p style="font-size: 0.8em; font-weight: bold;">INAUGURACION 19:30 HRS</p>	<p style="font-size: 0.8em; font-weight: bold;">MARTES Y TODA LA SEMANA TEATRO Y TÍTERES LA KALLE</p>	<p style="font-size: 0.8em; font-weight: bold;">LUCHA LIBRE 18 A 20 HRS</p>	<p style="font-size: 0.8em; font-weight: bold;">SHOW INFANTIL 18 A 20 HRS</p>	<p style="font-size: 0.8em; font-weight: bold;">ANIME Y K-POP 15 A 19 HRS PUY PRODUCCIONES</p>	<p style="font-size: 0.8em; font-weight: bold;">MUESTRA FOLCLÓRICA 15 A 18 HRS</p>

✉ expo.invierno@gmail.com

f /Expoinvierno

VALOR ENTRADA \$1.000.- NIÑOS HASTA 12 AÑOS GRATIS

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU



WHATSAPP

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Jueves 20 de junio

Punta Arenas

Máx. -2°C / Mín. -7°C

Nubosidad parcial y escarcha



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas



HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

\$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Borjes. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE un ambiente, en sector centro, ingreso independiente, calefacción central, gastos comunes incluidos, amoblado. Verdaderos interesados contactarse al 985728513.

SE ARRIENDA CASA SEMI amoblada sector Río Seco, cuenta con living comedor, cocina amplia, 3 dormitorios, 2 baños, calefacción central. Antecedentes para arriendo: Acreditación de renta. Mes adelantado. Mes de garantía. Contactar: +56 9 63074967.

ARRIENDO DEPTO. AVDA. BULNES con Hornillas. 16UF. Fono 990606010. (13-20)

ARRIENDO CASA EN CALLE UNO 4012, Valle Bicentenario. Tres dormitorios, living y amplio comedor. Estacionamiento interior y antejardín. Excelente estado de conservación. \$620.000 (Un mes de garantía). Interesados comunicarse (WS) al 995842538. (20-24)

Fono: 612 292900

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA HABITACIÓN DE 1 agua, 1 dormitorio, living, cocina, baño, semiamoblada, con TV, 1 calentador Bosca, 1 cocina, lavadora, 1 refrigerador, etc. Valor \$15.000.000. Cel. 928239569-920435213. (20-25)

VENDO CASA TIPO CABAÑA, DOS dormitorios, living comedor, baño, cocina, despensa, bodega, lista para desarmar y traslados, incluye bosca completa. 998283932. (20-25)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

FABRICACIÓN CASAS prefabricadas, Ampliaciones +56995955873. (19-03)

SE CONSTRUYEN CASAS de todo tipo, también gasfitería, cerámicos, piso flotante, redes sanitarias, alcantarillado. Fono 972772440. (20-26)

MUROS RADIER, ALBAÑILERÍA, construcción, arreglos techos, fugas agua, pisos, baños, cocinas, canaletas, reparación, cámaras alcantarillado, gasfitería. 981223399. (20-27)

PINTURA CERÁMICOS, gasfitería, arreglos baños, cocinas, muros, radier. 988328824. (20-27)

EMPRESA DE DEMOLICIONES y de construcción, amplia experiencia, garantías, facilidades, vehículos, camiones y maquinas. Contacto. 988328824. (20-27)

310 Fletes

FLETES DESDE 10.000. 988328824. (20-27)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arcanibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO necesita contratar personal con perfil oleo hidráulico para trabajos en terreno. Enviar curriculum vitae a correo: cvmpleomagallanes@gmail.com, plaza disponible Punta Arenas y Natales.

SE NECESITA CHOFER PARA rampla transporte combustible antecedentes a: gen.transporte@gmail.com. (16-21)

SE NECESITA CONTRATAR guardias de seguridad para Puerto Natales, control Acceso, Jornada laboral excepcional 4x4x12. Interesados llamar al 985293205. (19-24)

SE NECESITA CHOFER PARA rampla transporte combustible. Antecedentes a: gen.transporte@gmail.com. (16-21)

CONTADOR AUDITOR O CONTADOR General con experiencia 3 años en contabilidad de empresas medianas o grandes, dominio planilla Excel. Enviar curriculum con pretensiones de renta al mail: postulacioncontadores2021@gmail.com. (19-21)

EMPRESA RENTA CAR, REQUIERE contratar personal con experiencia en el rubro para trabajar en turnos rotativos Requisito: Licencia Clase B ingles básico conocimiento office (Excel, Word) atención a clientes enviar CV a: chfilipic@gmail.com. (19-24)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PESCADOR artesanal, documentos al día. Llamar 956806860. (19-20)

ME OFREZCO PARA TRABAJOS carpintería, pintura o cualquier labor. 989019866. (20-21)

SE ARRIENDA OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783



A beneficio de la Rama de Basquetbol Club Sokol, con la finalidad de recaudar fondos para viajes nacionales e internacionales. El evento se realizará el día 30 de Junio de 2024, a las 15:30 hrs., en el gimnasio Sokol ubicado en Fagnano N°488

Premios:

- 1º.- Premio \$ 350.000.- (Equivalente)
- 2º.- Premio \$ 200.000.- (Equivalente)
- 3º.- Premio \$ 100.000.- (Equivalente)
- 4º.- Premio \$ 70.000.- (Equivalente)
- 5º.- Premio \$ 50.000.- (Equivalente)

Valor Adhesión
\$4.000.-

Gracias por su Cooperación

Con sus respectivos Binguitos

Escaneado con CamScanner

SE BUSCA A RAYITAS

CON VIDA O NO. SI ESTÁ FALLECIDO NECESITO ENCONTRARLO PARA PODER SEPULTARLO. XFAVOR!



SE EXTRAVIÓ EN PJE. LOS PETRELES AVES AUSTRALES EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE MAYO EN LA NOCHE. NECESITO SABER QUE LE SUCEDIÓ.

CONTACTO: 952479479



COLECTA COANIQUEM 2024
Los chilenos *somos de piel* porque ayudamos

¡GRACIAS POR DONAR!

Gracias a tu aporte estarás **ayudando a la rehabilitación** de miles de niños, niñas y adolescentes con quemaduras y otras cicatrices.

Extendimos nuestra **Colecta Online hasta el 30 de junio** en **DESAFIOCOANIQUEM.CL**

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



ROMPECABEZAS
ONLINE

PINCHA AQUÍ 



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun)
ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



BS BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). ^(23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

Investigaciones Privadas

INVESTIGACIONES PRIVADAS ANÁLISIS DE INFORMACIÓN INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL INVESTIGACIÓN DE INFIDELIDAD ENTRE OTROS...



MPMINVESTIGACIONES@GMAIL.COM
FONO +56 9 3875 6868

Psicólogos

SÓLO MENSAJES

espaciopsicovital.

Susana Parraguez Ll.
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales. Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"**Toda crisis es una oportunidad de cambio**"

+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotriz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392

Guía de Clasificados
EL PINGUINO
Av. España 959
www.elpinguino.com



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.



Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas
Pedro Montt #890

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes

Avenida España #01455

- Broncopulmonar Adulto**
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Ivy Contreras **Fonasa**
- Broncopulmonar Infantil**
Dr. José Luis Pérez
- Cardiología Adulto**
Dr. Milton Alcaíno
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
- Cirugía Bariátrica**
Dr. Jorge Cárcamo **Fonasa**
Dr. Edgardo Córdova **Fonasa**
- Cirugía General Adulto**
Dr. Javier Poblete **Fonasa**
Dra. Ivonne Zárate **Fonasa**
Dr. Jorge Cárcamo **Fonasa**
Dr. Edgardo Córdova **Fonasa**
Dr. Hernán Carrasco **Fonasa**
Dr. Rodrigo Mandujano **Fonasa**
- Cirugía General Adulto y digestiva**
Dra. Lissette Leiva **Fonasa**
- Cirugía Infantil / Pediatría**
Dra. Jimena Vila **Fonasa**
Dra. Nicole Roldán **Fonasa**
Dr. José Sepúlveda **Fonasa**

- Cirugía Maxilofacial**
Dr. Francisco Silva
- Cirugía Oncológica**
Dr. Gustavo Soto
- Cirugía Vasculat**
Dr. Sebastián Soto
- Coloproctología**
Dr. Hernán Carrasco **Fonasa**
Dr. Javier Gómez **Fonasa**
- Dermatología**
Dr. Diego Carrizo
- Endocrinología**
Dra. Carolina Carmona
- Fisiatría Adulto**
Dr. Hermes Abreo
- Fonoaudiología**
Paulina Cárdenas **Fonasa**
Silvia Marín **Fonasa**
Silvia Rubio **Fonasa**
- Gastroenterología Adulto**
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda **Fonasa**

- Ginecología**
Dr. Nicólaor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
- Ginecología y Obstetricia**
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
- Hematología Adulto**
Dr. Marcelo Navarrete
- Inmunología**
Dr. Carlos Verdugo
- Medicina General Adulto**
Dr. Juan Casanova **Fonasa**
Dr. Roberto Castro **Fonasa**
Dra. Alejandra Gil **Fonasa**
Dr. Adolfo González **Fonasa**
Dr. Edixon Nava **Fonasa**
Dra. Aura Ospina **Fonasa**
Dr. Salvador Buccella **Fonasa**
Dr. Olegario Trujillo **Fonasa**
Dr. Hugo Vallejos **Fonasa**
Dr. Fernando Veneros **Fonasa**
Dr. Adolfo Zamora **Fonasa**
Dr. Manuel Oyarzo **Fonasa**
Dra. Mariela Quiroz **Fonasa**
- Medicina Interna**
Dr. Christos Varnava

- Medicina Familiar**
Dra. Mariela Quiroz **Fonasa**
- Nefrología Adulto**
Dr. Rodrigo Mansilla
- Neurocirugía Adulto**
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo **Fonasa**
Dr. Cristian Reyes **Fonasa**
Dr. Marcos Ramírez **Fonasa**
- Neurología Adulto**
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid **Fonasa**
- Neurología Infantil**
Dra. María Paz Orellana
- Nutrición**
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson
- Nutriología**
Dra. Daniela Dusic
- Nutriología y Diabetología**
Dra. Jessica Ampuero
- Oftalmología**
Dr. Damián Muñoz **Fonasa**
Dr. Mario Díaz **Fonasa**

- Otorrinolaringología**
Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael **Fonasa**
- Pediatría**
Dr. César Aguilera
Dra. Heidi Ganelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo
- Psicología**
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Roselfeld
Karen Tobar **Fonasa**
Romina Vera
Rodrigo Díaz
- Radioterapia Oncológica**
Dra. Evelyn San Martín **Fonasa**
Dra. Moya Durán **Fonasa**
- Reumatología**
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi
- Terapeuta Ocupacional**
Carolina Córdova
- TM Oftalmología**
Andrea Galdames **Fonasa**

- TM Otorrinolaringología**
Sonia Calvo **Fonasa**
Glennis Ulloa **Fonasa**
- Traumatología Cadera**
Dr. Fernando Nemtala **Fonasa**
- Traumatología Hombro**
Dr. Pedro Ocampo **Fonasa**
Dr. Fernando Pinochet **Fonasa**
- Traumatología Rodilla**
Dr. Mauricio Nuñez **Fonasa**
Dr. Fernando Zamora **Fonasa**
- Traumatología General**
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena **Fonasa**
Dr. Gonzalo Seron
- Traumatología Mano / Muñeca / Codo**
Dra. Dalía López
- Urología Adulto**
Dr. Alexis Agudé **Fonasa**
Dr. Rodrigo Mandujano **Fonasa**
Dr. Vladimir Moraga **Fonasa**
Dr. Luis Vallejo **Fonasa**

- Fonoaudiología**
Silvia Marín **Fonasa**
Silvia Rubio **Fonasa**
- Matrona**
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas
- Medicina General Adulto**
Dr. Gustavo Barraza **Fonasa**
Dr. Manuel Oyarzo **Fonasa**
Dr. Manuel Zepa **Fonasa**
Dr. Reinaldo Vidal **Fonasa**
Dr. Fernando Veneros **Fonasa**
- Nutrición**
Nicole Borguenson
- Pediatría**
Dr. Alberto Martínez
- Podología**
Rosana López
Gloria San Martín
- Psicología**
Carolina Roselfeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Gracias
Santa Teresita
por favor concedido

Gracias
San Expedito
por favor
concedido
(V.S.G.O.)

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA
EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE
COMPRA EN LÍNEA
EN **WWW.TABSA.CL**

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl

TABSA @_tabsa

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcarenas@tie.cl / +56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.C.H.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

AASET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @asetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
[/ http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl](http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl)

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
[/ http://www.agiamagallanes.cl](http://www.agiamagallanes.cl)

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Si permite que las cosas se sigan dilatando difícilmente las podrá mejorar. SALUD: Cuidese de accidentes, trate de andar con más precaución. DINERO: Es importante que se plantee desafíos importantes que le ayuden a salir adelante. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 11.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Si permite que su corazón se llene de odio, entonces estará causándose más daño del que usted cree. SALUD: No descuide su corazón por culpa de los desarreglos que hace. DINERO: Aproveche las posibilidades que se presentan en su camino. COLOR: Rosado. NÚMERO: 4.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Debe ser paciente y por sobre todo aprenda a ver sus errores. También es recomendable que se deje guiar por su corazón. SALUD: Nútrase de esas buenas energías que los demás le entregan. DINERO: No debe despilfarrar sus recursos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 16.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Le recomiendo tener más cuidado con sus palabras para no causar daño en personas inocentes. SALUD: No se desordene tanto con su alimentación, eso puede perjudicarlo. DINERO: Ahorrar algunos recursos puede permitirle más holgura en el futuro. COLOR: Café. NÚMERO: 20.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Tiene que dar por superados los malos entendidos o estos terminarán por generar un quiebre entre ustedes. SALUD: Una actitud tranquila y relajada le permitirá disminuir la tensión. DINERO: No deje de lado su trabajo por cosas que no le ayudarán más adelante. COLOR: Lila. NÚMERO: 3.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Debe evitar levantarse con el pie izquierdo porque puede iniciar un conflicto sin que haya un real motivo. SALUD: Es importante también que se preocupe de la salud de los suyos. DINERO: Cuidado con atrasarse en sus pagos. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Las rencillas deben quedar atrás o estas pueden perturbar tanto su relación al punto de acabar con ellas. SALUD: Realizar actividades que le permitan desconectarse de la rutina puede favorecer mucho a su recuperación. DINERO: Usted puede salir adelante y superar lo que sea. COLOR: Marengo. NÚMERO: 7.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Analice si las cosas tienen alguna proyección a futuro o es simplemente una relación momentánea. SALUD: No descuide todo lo que tiene relación con la parte emocional. DINERO: Cuidado que sus acciones afecten las cosas en su trabajo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 10.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Una comunicación fluida permitirá solucionar esos conflictos con una mayor facilidad. SALUD: El exceso de tensión puede terminar siendo una complicación bastante importante en su salud. DINERO: Cuidado con aplazar sus deudas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: A veces una acción tan simple como ofrecer disculpas puede dar pie a que las cosas se solucionen con más prontitud. SALUD: Las golosinas no le ayudan a que su salud realmente mejore. DINERO: No retroceda en su lucha por lograr sus objetivos. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Todo descuido hacia la pareja termina por afectar más de la cuenta a la relación. SALUD: Disfrute la vida y no se amargue por cosas que en realidad no valen la pena. DINERO: Ordene las cosas para así no tener problemas en lo que queda de junio. COLOR: Azul. NÚMERO: 25.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Todo puede mejorar en su vida de pareja, pero dependerá mucho de su disposición. SALUD: Los aspectos de su salud no se deben tomar a la ligera. DINERO: Lo relacionado con lo legal se debe tomar con mucho cuidado. Sea precavido/a. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - JUEVES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 23:00	BAROMETRO (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	23:30 A 00:00	SE VENDE
13:35 A 14:00	SE VENDE TV	00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	02:00 A 03:00	CAMBALACHE (REPETICIÓN)
15:00 A 16:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICIÓN)	03:00 A 04:00	IDOLOS DEL DEORTE (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	04:00 A 05:00	CONTINGENCIA (REPETICIÓN)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICIÓN)
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO

590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFFECTIVOS

▶ Av. España 959
▶ Fono: 612 292900

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

LOLITA
TRANS ULTRA FEMENINA,
CHILENA, MUY SIMPÁTICA,
ACTIVA Y PASIVA, POCOS
DÍAS EN LA CIUDAD.
+56949128311.
(12-17)

SE ARRIENDAN
HABITACIONES EN
SECTOR DE BARRIO PRAT,
PARA TRANS Y CHICAS
EXTRANJERAS. LUGAR
RENOVADO Y ACOGEDOR.
953412887
(26-31)

AGENCIA VIDAL
950825813.
(14-19)

NINA (26-31)
ATENCIÓN A MAYORES,
RICOS BESOS DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO. 950362515.

ROSY (14-19)
PARAGUAYA JOVEN.
984935781.

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10
MIL. 958331443. (06-09)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09 JULIO)

KATTY (16)
24 HORAS
950851306

KATY
PARAGUAYA 15 EL
MOMENTO 25 LA MEDIA
CARIÑOSA CON JUGUETES
PARA MASAJE.
936779781 (20-25)

BUENA NATY
\$15 MIL (14-17)
+569971207494.

MASAJES (06-09)
CON FINAL FELIZ RICOS
MASAJES RELAJANTES.
950362515.

CHILENA
ARDIENTE, VOLUPTUOSA,
103-75-104 CABAÑA
CENTRO, ME ENCANTA
BESAR, CARIÑOSA,
SIN APUROS, LUGAR
DISCRETO. 940384680.
(12-17)

CASADA
INFIEL \$15- \$20
+56971207494
(14-17)

ELISA
MUCHOS CARIÑITOS,
BESOS CARICIAS POSES
Y MÁS, SIN APUROS,
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA. 950362515.
(06-09)

GORDITA
ARDIENTE BESADORA
+56928126953.
(23JUN)

MASAJE (23JUN)
SIN APUROS +56936359818.

RECIÉN LLEGADA,
PROMO 10.000.
996693523.
(15-18)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. (06-09)
950829469.

MORENA
POTONA SEXY
+56986078818.
(23JUN)

ALEJANDRA
SEXY TRANS, APRETADITA,
DISCRETA. 949128311.
(12-17)

MORENA
ARDIENTE Y CARIÑOSA,
DE BUENA PRESENCIA.
995618015
(15-18)

NATACHA (06-09)
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO, LUGAR PROPIO.
958331443.

▶ Av. España 959
▶ Clasificados

CARIBEÑA
CARIÑOSA APASIONADA
+56973415069.
(23JUN)

CARIBEÑA
RICA Y APRETADITA
DE BUENA PRESENCIA,
HAGO COSITA RICA.
983503448.
(15-18)

NATALIA (06-09)
GUACHITA RICA,
COMPLACIENTE, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
965344376.

RECIÉN SEPARADA (28-18JUN)
940996483.

▶ www.elpingino.com
▶ Fono: 612 292900